

FOMENTO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE TÓPICOS FILOSÓFICOS PARA  
LOGRAR CAMBIOS EN CONDUCTAS PRO-ECOLÓGICAS

Trabajo para optar al título de  
Licenciada en Filosofía

Modalidad: Proyecto pedagógico-didáctico

Presentado por

Ana María Chambueta Abril  
Cod.: 2017132009

Directora

María Camila Espitia Doncel

Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Ciencia Sociales  
Licenciatura en Filosofía  
Bogotá D.C  
2021

## Agradecimientos

A lo largo de lo recorrido en la elaboración de esta investigación y propuesta, que me ha llevado más de un año, me he permitido descubrir el tipo de persona y docente que quiero ser: un ser humano que se preocupa por el bienestar íntegro de sus estudiantes y que abogue por su felicidad.

En este camino me han acompañado muchas personas, personas que admiro y que para mí son un ejemplo a seguir.

La primera persona de la cual quiero hablar es de una profe que me ha acompañado en todo este proceso, aún incluso cuando ni pensaba en tesis o monografía; pude abordar desde sus clases de Ética algunos conceptos y fundamentos teóricos que hoy dan soporte a esta investigación. En otras palabras, creamos cimientos de un edificio que en ese entonces ni siquiera había imaginado. La profe María Camila Espitia hoy me asiste como directora de tesis, pero también como mi guía y compañera de vocación, como una profe que no sólo le interesa el aspecto académico de su estudiante, sino el bienestar tuyo y de tu familia. A ella infinitas gracias.

La segunda persona que quiero mencionar es al profe Sergio Almeida; tengo que reconocer con orgullo y satisfacción que fue en sus clases, con las lecturas sugeridas y sus valiosas enseñanzas que mi investigación cobró vida. Junto con él empezamos este bonito proyecto y me motivó todo el tiempo a continuar con este tipo de iniciativas, ya que compartimos y perseguimos que la filosofía sea contestataria y que actúe frente a las problemáticas contemporáneas, especialmente la que hoy es tan urgente como la crisis ambiental.

En este momento de mi discurso quiero agradecer a una comunidad grande: al Colegio Bilingüe Reino Unido que me dio su confianza y me permitió realizar mi intervención en uno de sus grupos. Esta experiencia para mí fue constructiva, pues confieso que muchas veces sentí que cuando los chicos hacían sus intervenciones era yo la que estaba aprendiendo de ellos y no ellos de mí. Aunque desde mi visión del rol docente esto es una evidencia de un buen proceso formativo. Agradezco especialmente a la Coordinadora Luz Mila Mancera y al docente Miguel Ángel Pinzón por confiar en mí como docente y permitirme el espacio de clase. Y finalmente, pero no menos importante, agradezco a los estudiantes del curso Séptimo A.

Así mismo, quiero agradecer a la profe Ángela Bejarano a siempre estar presta, con su calidez característica, a guiarnos en los distintos procesos y caminos en la Universidad y poder llevarlos de

la mejor forma. Agradezco a mi casa y pronta alma mater la Universidad Pedagógica Nacional, por permitirme cumplir muchos sueños, vivir gratas experiencias y transformarme como ser humano.

Finalmente, quiero agradecer a mis padres por brindarme una educación, un hogar y amor; a mi compañero de vida, por ser mi fuente de inspiración, mi mayor detractor y crítico, pero también mi mayor aliado. Sin ti esto no habría sido posible.

Como dedicatoria, y para darle cierre a esta breve narración, dedico esta investigación y toda mi vida a mi hija, Ana Sofía, para que ella y todos los niños puedan vivir felizmente en un mundo adecuado y equitativo. Gracias especialmente a ti por ser mi pilar y mayor impulsor para hacer todo lo mejor para ti.

## **Resumen**

Las problemáticas medioambientales, considero, atañen a cualquier persona y área del conocimiento, ya que sus efectos no solamente son algo de preocupación a largo plazo sino por el contrario, actualmente son visibles y evidenciables mediante la reducción de los ecosistemas, empeoramiento de la calidad del aire, proliferación de enfermedades y extinción progresiva de flora y fauna y demás elementos que soportan la biodiversidad en nuestro planeta. Además, desde una perspectiva antropológica, más que ambiental y global, estamos acabando con los recursos necesarios para nuestro sostenimiento inmediato. Por ejemplo, un informe realizado por IPBES (2019), Plataforma Intergubernamental de Ciencia-Política sobre Biodiversidad y Servicios del Ecosistema, donde participaron 145 expertos de 50 países en el año 2019, señala que alrededor de 1 millón de las especies de fauna y flora mundial, de un promedio de 8,1 millones de especies que existe en el mundo, están en peligro de extinción y que tienen alta probabilidad de desaparecer en los próximos 10 años. Es por ello que realizar proyectos investigativos no solamente teóricos sino prácticos es necesario.

Considerando lo anterior, la estrategia pedagógica que se diseñó y aplicó versa sobre el fomento de competencias ciudadanas con el fin de buscar soluciones a las problemáticas medioambientales. Esto se hizo desde el uso de tópicos filosóficos que defienden una ética de la moderación, Aristóteles (1998), y de la austeridad, Epicuro (1999), para contextualizarlos y aterrizarlos con la aplicación de conductas pro-ecológicas, como la reducción del consumo, una vida austera y la evitación del derroche.

Los resultados revelaron que es posible generar cambios comportamentales en el ámbito ambiental; el grupo de estudio con el que se trabajó evidenció un cambio de paradigma frente a las acciones y comportamientos que de forma directa o indirecta están perjudicando los distintos ecosistemas, incluyendo los ecosistemas urbanos donde actualmente habitamos. Frente a esto, se pudo observar que los estudiantes proponen diferentes estrategias y frentes de cambio: unas desde la formación y concienciación de tópicos ambientales y otras desde la acción misma como la implementación del reciclaje, reutilización o reducción del consumo del agua o electricidad.

**Palabras clave:** estilos de vida sustentables, conductas pro-ecológicas, competencias ciudadanas, moderación, austeridad.

## **Abstract**

The environmental problems appeal everyone and every area of knowledge, since their effects are not only a long-term concern but are currently visible and evident through the reduction of ecosystems, worsening of the quality of the air, proliferation of diseases and progressive extinction of flora and fauna and many other entities that support biodiversity on our planet. Furthermore, from an anthropological perspective, rather than an environmental and global approach, we are running out of the necessary resources for our immediate sustenance. For example, according to a report by IPBES (2019), the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services, where 145 experts from 50 countries participated in 2019, around 1 million species of fauna and flora, of an average of 8.1 million species that exist in the world, are in danger of extinction and have a high probability of disappearing in the next 10 years. That is why it is necessary to carry out research projects not only theoretical but also practical.

Considering the above, the pedagogical strategy that was designed and applied deals with the promotion of civic competences in order to find solutions to environmental problems. This was done by the use of philosophical topics that defend an ethic of moderation, Aristotle (1998), and of austerity, Epicurus (1999), to contextualize and ground them with the application of pro- ecological behaviors, such as reducing consumption, having an austere life and the decreasing of waste.

The results revealed that it is possible to generate behavioral changes in the environmental sphere; The study group we worked with showed a paradigm shift in the face of actions and behaviors that are directly or indirectly damaging the different ecosystems, including the urban ecosystems where we currently live. Faced with this, it could be observed that they linked different strategies and fronts of change, some from the training and awareness of environmental topics, others from the action itself, such as the implementation of recycling or minimizing the consumption of water or electricity.

**Keywords:** sustainable lifestyles, pro-ecological behaviors, civic competencies, moderation, austerity.

## Tabla de Contenido

1. Definición del Problema	1
2. Marco Teórico	
2.1 Conceptos Fundamentales	3
2.1.1 <i>¿Cuáles son las Conductas Pro-ecológicas y cómo se Relacionan con Estilos de Vida Sustentables?</i>	3
2.1.2 <i>¿Cómo se Relaciona la Sustentabilidad con el Consumismo?</i>	4
2.1.3 <i>¿En qué Consiste la Ética de la Moderación y la Austeridad?</i>	5
2.2 Antecedentes	6
2.3 Justificación Pedagógica	6
2.4 Fundamentos Pedagógicos	8
2.4.1 <i>Educación en Competencias Ciudadanas</i>	9
2.4.2 <i>Pensamiento Crítico</i>	12
2.4.3 <i>Aprendizaje Significativo</i>	13
3. Objetivos de la Propuesta	17
3.1 Objetivo General	17
3.2 Objetivos Específicos	17
4. Metodologías y Estrategias Pedagógicas	18
4.1 Participantes	18
4.2 Procedimiento	18

4.3 Descripción de las Actividades	20
4.3.1 <i>Conducta Responsable. ¿Los Problemas Ambientales son Mentira?</i>	21
4.3.2 <i>Conductas a Favor de la Conservación Ambiental y Estilos de Vida Sustentable</i>	22
4.3.3 <i>¿Cómo la Moderación se Vincula con las Conductas Compatibles con el Ambiente, la Economía y lo Social?</i>	23
4.3.4 <i>¿Cómo la Austeridad se Vincula con las Conductas a Favor de la Conservación Ambiental?</i>	14
4.3.5 <i>Sustentación de los proyectos</i>	25
4.4 Materiales	25
5. Evaluación de la Propuesta	27
5.1 Instrumentos	27
5.1.1 <i>Instrumento para Medición de Conducta pro-ecológica</i>	27
5.1.2 <i>Instrumento de Medición de Austeridad</i>	27
5.2 Procedimiento	27
5.3 <i>Plan de análisis Cuantitativo y Resultados</i>	28
5.4 <i>Análisis Cualitativo de los Resultados</i>	30
6. Consideraciones Éticas	37
7. Conclusiones	39
Referencias	41

## **Listas de Figuras**

Figura 1. El concepto de aprendizaje significativo	16
Figura 2: Comparación de medianas pretest y posttest de conducta pro-ecológica	29
Figura 3: Comparación de medianas pretest y posttest de austeridad	30
Figura 4. Recolección de opiniones sobre cómo vivir un estilo de vida sustentable	32
Figura 5. Logo y slogan del grupo “Tití cabeciblanco”	33
Figura 6. Reúso de bolsas	34
Figura 7. Reúso de botellas de plástico	35

## **Listas de Anexos**

Anexo 1. Consentimiento Informado para Proyectos de Investigación	44
Anexo 2. Instrumentos	48
Anexo 3. Planeador de la Didáctica	50

## 1. Definición del Problema

El planteamiento de esta investigación surge a partir de las evidentes problemáticas que tiene el medio ambiente a nivel mundial y cómo esto está relacionado con las prácticas sociales que impactan dichas problemáticas ya sea de forma positiva o negativa. Estas prácticas a las que hago referencia pueden verse de forma macro mediante los impactos medioambientales de la actividad industrial como la producción en masa de artículos para consumo de materiales no biodegradables, grandes poluciones de contaminantes a la atmósfera y contaminación de fuentes hídricas por la eliminación de metales pesados y otros desechos de gran impacto; o están las prácticas a nivel micro como las que tiene el individuo de a pie que contribuyen al desmejoramiento de las condiciones del medioambiente como el consumo de plásticos, el mal manejo de residuos de desechos, el mal uso de recursos como el agua, la energía eléctrica o combustibles fósiles, entre otras.

Es preciso considerar que ambos niveles de prácticas son interdependientes, por ejemplo, respecto a la noción de consumo, las prácticas micro no pueden darse sin un complejo industrial, es decir el sector que realiza prácticas a escala macro, que fabrica los productos de consumo y esta fabricación no tiene sentido si no hay un consumidor final que las adquiera y use. Un caso concreto que muestra esta relación y los impactos medioambientales de ello es la producción textil. Brañez, Gutiérrez, Pérez, Uribe y Valle (2018) señalan que la producción textil es la segunda industria más contaminante del mundo, después de la del petróleo, ya que su línea de producción es bastante larga, desde la extracción de la materia prima, preparación de los materiales para la creación y diseño de la prenda, embalaje, venta y disposición de la prenda por parte del consumidor final. Sobre algunos de los procesos para la elaboración de *jeans* ellos mencionan: “Un par de jeans de algodón con colorantes índigos, necesita un mínimo de 42 litros de agua para ser teñidos, lavados y acabados. Una vez en casa, empleamos más agua, cuidándolos; usando 21 litros cada vez que los lavamos” (p. 129).

Teniendo presente lo anterior, esta investigación y propuesta pedagógica pretende por medio de la enseñanza de competencias ciudadanas establecer si la población donde se aplicará la propuesta devela cambios que sean semejantes a llevar un estilo de vida sustentable. Para ello se hará uso de la ética y más específicamente de una postura filosófica que defiende la austeridad, desde el epicureísmo, y la moderación, desde la ética aristotélica, como estilo de vida. Específicamente lo que se busca es, desde un enfoque ambiental práctico fomentar una actitud crítica frente al consumo y otras actividades

que impliquen el detrimento del bienestar humano y del medio ambiente que parta de una reflexión constante sobre los efectos medioambientales a causa de las elecciones personales, así como promover una actitud austera que siga los principios del epicureísmo y moderada que se base en una ética aristotélica que se traduzca en una disposición a adoptar hábitos amigables con el medioambiente. Para ello, los objetivos específicos de la propuesta didáctica son conocer el estado actual de los ecosistemas, especialmente de aquellos cercanos a nosotros y cómo nuestras decisiones los afectan ya sea de forma positiva o negativa, relacionar las ideas de Aristóteles y Epicuro con el concepto contemporáneo de sustentabilidad y vincularlo con nuestras prácticas diarias de consumo y proponer una estrategia para fomentar el cambio en casa de distintas dinámicas de consumo o acciones que estén en contravía del cuidado y la preservación del medio ambiente.

Cabe aclarar que este proyecto se concibió con la premisa de intentar ofrecer una respuesta, como muchas que se pueden proponer, desde la filosofía a la crisis medioambiental. De esta forma se propone un método y estrategia que fomente las competencias ciudadanas por medio de algunas éticas filosóficas para cambiar el comportamiento y la relación que los estudiantes puedan tener con la naturaleza. No obstante, para ello resultó importante cuestionar el proceder didáctico de la filosofía y retroalimentarlo por medio de herramientas pedagógicas que se preguntan por el cómo, el por qué y el para qué, en este sentido se indagó diferentes modelos pedagógicos que al final complementaron el desarrollo de esta didáctica.

Así mismo, se tomó como marco de referencia a las políticas públicas nacionales e internacionales, especialmente a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), ya que estos son los lineamientos actuales que se intentan implementar en nuestro país y que de una u otra forma, cada estrategia, proyecto, empresa o particular debe tener en consideración para llegar a cumplir estas metas señaladas. En ese sentido, se busca específicamente responder a los siguientes objetivos (2018): educación, que se evidencia en la enseñanza de las competencias ciudadanas y la contextualización y relación de los tópicos filosóficos con problemáticas ambientales, la producción y consumo responsable, que se trabajará con la enseñanza sobre conductas pro- ecológicas y el desarrollo de actividades que las promuevan en un plano práctico, y la formación de forma simultánea de las ODS.

## 2. Marco Teórico

### 2.1. Conceptos Fundamentales

#### 2.1.1. *¿Cuáles son las Conductas Pro-ecológicas y cómo se Relacionan con Estilos de Vida Sustentables?*

En el transcurso de esta investigación se encontraron innumerables artículos y *papers* académicos que abordan el tema de sustentabilidad y sostenibilidad indistintamente, es decir se abordan como si fueran el mismo concepto e intercambian su uso indiscriminadamente. Si bien su diferenciación a simple vista no parece evidente, para efectos prácticos y evitando confusiones tanto para la investigación como para el lector, en este proyecto se recurrirá al concepto de sustentabilidad que se define como una interacción balanceada entre la acción del ser humano y los servicios y recursos que ofrece la naturaleza, esto en reconocimiento de los límites de la naturaleza con el objetivo de preservar un futuro bienaventurado para todos, no sólo el ser humano. Así, desde *Manifiesto por la Vida: por una Ética para la Sustentabilidad* (2002) el concepto de la sustentabilidad se aborda como:

El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad –en valores, creencias, sentimientos y saberes– que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra. (p.2)

Así mismo, se separan conceptualmente del concepto o proyecto de la sostenibilidad haciendo énfasis en que esta perspectiva se enmarca sobre todo en seguir promoviendo una relación unilateral con la naturaleza, donde se dispone de ella ajustándose al modelo económico y político actual (2002):

El discurso del “desarrollo sostenible” parte de una idea equivocada para alcanzar sus objetivos. Las políticas del desarrollo sostenible buscan armonizar el proceso económico con la conservación de la naturaleza favoreciendo un balance entre la satisfacción de necesidades actuales y las de las generaciones futuras. Sin embargo, pretende realizar objetivos revitalizando el viejo mito desarrollista, promoviendo la falacia de un crecimiento económico sostenible sobre la naturaleza limitada del planeta. (p. 1)

De esta forma, se puede defender que, a diferencia de la sostenibilidad, la sustentabilidad va más allá de la idea de desarrollo en términos económicos y políticos, que resulta muy preciso cuestionarlos y reformarlos, el objetivo es sobre la pregunta por nuestra relación con la naturaleza, eliminando cualquier rastro de supremacía y poder sobre ella, más bien reconociéndonos como parte de ella y como responsables de su cuidado. Sin embargo, atendiendo a las políticas mundiales proyectadas en los lineamientos de los ODS, estos se tendrán en consideración, no sin antes señalar que desde la línea conceptual de la sustentabilidad se puede iniciar una discusión crítica de las intenciones y abordajes que puedan tener dichos objetivos, una discusión que sería relevante llevar a cabo en otra investigación.

Habiendo aclarado esto, el concepto de estilo de vida sustentable se entiende como acciones o conductas que garantizan el bienestar colectivo, esto incluye no sólo a los seres humanos, sino a la ecósfera en general, y así mismo son acciones que están orientadas al impacto y prosperidad de futuras generaciones y del medio ambiente. Corral (2010) señala que los aspectos que caracterizan a los estilos de vida sustentables (EVS) son: “a) satisfacen necesidades básicas; b) proveen una mejor calidad de vida; c) minimizan el uso de recursos naturales y la emisión de desechos y contaminantes en el ciclo vital, y d) no amenazan las necesidades de las futuras generaciones” (p. 47).

Es importante señalar que los EVS toman de las conductas pro-ecológicas gran parte de su material edificante, pues ellas son conductas que dirigidas a la preservación de los ecosistemas y, así mismo, son comportamientos que son deliberados, que buscan que los individuos tengan actitudes pro-ambientales por convicción. De esto Corral argumenta: “La conducta pro- ecológica (CPE) constituye uno de los tipos de acción clave para lograr los ideales del desarrollo sustentable” (2010, p.39). De esta forma, se requiere de estrategias que minimicen los efectos de la acción humana al medio ambiente cuando extraen materias primas y cuando usan los productos de consumo.

### ***2.1.2. ¿Cómo se Relaciona la Sustentabilidad con el Consumismo?***

Como se ha señalado, la sustentabilidad depende de las conductas proambientales que tengan los seres humanos, entre ellas se refiere al consumo y adquisición de productos que, la mayoría de ellos, tienen un impacto en el deterioramiento del medio ambiente.

De esta forma, Corral (2010) expone que uno de los tipos de conductas-pro-ecológicas es la reducción del consumo de productos y esto se logra teniendo un estilo de vida austero: “Las personas de naturaleza frugal deciden voluntariamente vivir de manera más simple, evitando lujos, ostentación

y derroche y consumiendo solo lo necesario para evitar el despilfarro de recursos”. (p. 40).

Esto va de la mano con una creencia popular que la felicidad es equiparable con los bienes materiales se poseen (2010). Así, una apuesta por alcanzar EVS es generar conciencia y cambiar este tipo de creencias en los individuos, pues la consecuencia es que generemos dependencias consumistas que siempre serán inagotables e insaciables y de esta forma, en este deseo y afán por la adquisición se deriva una consecuencia fatal que es la destrucción el medio ambiente.

### **2.2.3. ¿En qué Consiste la Ética de la Moderación y la Austeridad?**

La virtud es un modo de ser por excelencia que se da en el hombre. Ahora bien, existen virtudes de carácter y virtudes intelectuales. Las que nos interesan para el propósito de la tesis son las de carácter. De ellas están la mesura y la recta razón que se alcanzan por el término medio entre el placer y el dolor. Aristóteles señala: “Hay que considerar como una señal de los modos de ser el placer o dolor que acompaña a las acciones: pues el hombre que se abstiene de los placeres corporales y se complace en eso mismo es moderado; [...]” (EN 1104 b 4). Así la mesura o moderación, como se llamará en adelante, es aquel punto medio entre el placer y dolor, sobre todo porque la moderación es el alejamiento del placer en exceso, y es una de las virtudes que el hombre debe perseguir para alcanzar la felicidad.

En esta línea, Epicuro señala que no existe tal cosa como la mediación entre el placer y el dolor, pues el placer es la ausencia de dolor y aquello que el hombre busca. No obstante, es preciso que no se malinterprete a Epicuro señalando que la felicidad es el exceso de placer, por el contrario, el autor reconoce que hay placeres que no son acordes con su bienestar y más bien causan dolor, de esta forma no es correcto elegir ni actuar con base en todos los placeres; en este aspecto se puede encontrar una relación entre ambos filósofos. Así, Epicuro (1999) señala que “[...] en algunas circunstancias nos servimos de algo bueno como un mal, y, a la inversa, del mal como un bien” (p 418).

Por tanto, los lujos en exceso, las extravagancias para Epicuro, y finalmente también para Aristóteles, conducen al mal, pues considera que cuando estas circunstancias materiales escasean se padece un gran dolor que puede ser prevenible y solventable si se llevara una vida con prudencia o *phrónesis* o, como en adelante se llamará, austeridad.

## **2.2. Antecedentes**

A raíz de que la problemática se centra en una población limitada sus antecedentes son nulos. Si bien se han realizado investigaciones previas acerca de educación ambiental y la sustentabilidad, o estrategias que buscan cambios en las problemáticas ambientales de alguna comunidad como el desarrollado por Pineda y Pinto (2018) en Leticia, Amazonas, específicamente en la Escuela Normal Superior Sede Vicente de Paúl donde se desarrollaron una serie de estrategias pedagógicas que buscaban realizar proyectos colaborativos, fortalecer el PRAE, la elaboración de eco-ladrillos, murales ambientales, entre otras, o el estudio de carácter documental que realizaron Carrillo y Cacua (2019), donde se realizó un detallado informe recopilatorio acerca de la educación ambiental en Colombia, no hay investigaciones ni estrategias pedagógicas y didácticas que se centren en este problema y mucho menos desde el uso de tópicos filosóficos.

Por tanto, se busca a partir de propuestas teóricas y de antecedentes bibliográficos dar cuenta que la filosofía y en este caso la ética tiene un compromiso a nivel práctico y que investigaciones y proyectos deben encaminarse a superar la mera especulación y divulgación teórica. Además, que la filosofía atienda a las necesidades de la sociedad, en este caso guiar y orientar a los estudiantes a mejorar sus estilos de vida desde el fomento de competencias ciudadanas y desde una perspectiva de vida sustentable.

En este sentido, se hará uso de recursos audiovisuales y de narraciones hipotéticas que intenten vincular el fomento de las competencias ciudadanas con las problemáticas medioambientales.

## **2.3. Justificación pedagógica**

Teniendo presente que el medio (los conceptos) por el cual se va a desarrollar esta estrategia pedagógica versa en filosofía y ética, no se puede esperar que los conocimientos y finalmente las conductas que se espera sean repensadas, juzgadas y modificadas, se haga por medio de estrategias en un marco de modelos tradicionales, ya que en principio, se considera que para una modificación de estilos de vida, es necesario un aprendizaje que involucre no sólo la captación de información (dominio cognitivo), sino que también resulta necesario que exista un cambio de valores como el respeto, la cooperación, la empatía, la responsabilidad, entre otros (dominio afectivo) y un cambio de hábitos y capacidades de pensamiento (dominio procedimental) (Rivera, 2004), y esto nos lo ofrece el enfoque del aprendizaje significativo, ya que por medio de experiencias y conocimientos que los involucrados

tienen, se busca relacionarlos con nuevos conocimientos, todos en su mayoría, por lo menos en este caso, que sean evidenciables y aplicables en un ámbito práctico.

Es importante señalar que dicho proyecto se centra sobre todo en un contenido curricular actitudinal o denominado “saber ser” que, desde muchas áreas y apuestas, frecuentemente, se deja de lado, pero que resulta fundamental puesto que responde al desarrollo armónico de los estudiantes, al bienestar colectivo y al cambio de valores y actitudes que modifiquen los dos primeros ítems; no obstante, considero que es necesario para esta y todas las estrategias el desarrollo de contenido armónico, que responda tanto a contenidos declarativos o “saber que” como al procedimental “saber hacer” y, al ya mencionado, actitudinal.

A su vez, este proyecto sustenta su justificación en la formación para la ciudadanía que el Ministerio de Educación Nacional ha propuesto dentro de sus estándares curriculares y formativos. Dentro del planteamiento de cada una de las sesiones y la intención final de la estrategia aquí presentada se han hecho a la luz de *Los estándares Básicos de Competencias Ciudadanas* (2004) del ciclo de grados sexto a séptimo, específicamente las siguientes competencias:

1. Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irrepetible que merece mi respeto y consideración.
2. Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y por eso lo cuido y respeto.
3. Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses.
4. Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.

El tipo de competencia al que responde el numeral 1 es la competencia integradora, del grupo de convivencia y paz. El tipo de competencia al que responde el numeral 2 es la competencia integradora, del grupo de convivencia y paz. El tipo de competencia al que responde el numeral 3 es la competencia cognitiva, del grupo de participación y responsabilidad democrática. Y, finalmente, el tipo de competencia al que responde el numeral 4 es la competencia cognitiva, del grupo de participación y responsabilidad democrática. Las definiciones tanto de los grupos como de los tipos de competencias se harán en la sección de *Educación en Competencias Ciudadanas* en el pasaje de los Fundamentos Pedagógicos.

## **2.4. Fundamentos Pedagógicos**

Dentro de la construcción de esta propuesta se ha ido variando la manera de abordar el problema y crear un adecuado proceso para alcanzar el objetivo principal que es la formación ciudadana con un enfoque medioambiental. Por ello resultó necesario replantear cuál es la manera más efectiva y en términos prácticos más cercana para garantizar cambios en los estudiantes. Dicho esto, es pertinente aclarar que la investigación y formación teórica es necesaria más no suficiente si no se aterriza en generar estrategias en el ámbito práctico. En este sentido es pertinente hablar de crear estrategias pedagógicas que fomenten competencias ciudadanas que son las que abogan por el fomento de valores para el bienestar colectivo, que es algo que se interrelaciona con el objetivo de esta investigación.

Tradicionalmente la formación ciudadana se ha centrado en dar a conocer la importancia de los valores, en este sentido se ha pretendido formar teóricamente a los ciudadanos y que puedan llevarlos a la práctica en forma de acciones. Sin embargo, al igual que muchas otras estrategias, esto no ha otorgado resultados satisfactorios, pues aun cuando la ciudadanía en general conoce acerca de sus derechos y de las distintas problemáticas sociales, esto no ha permitido encontrar vínculos entre aquello que saben y los medios necesarios para la resolución de sus problemas, es decir, la ciudadanía en general no tiene habilidades necesarias que realmente apunten a la construcción de una mejor sociedad.

Las competencias ciudadanas (2008) surgen en respuesta a ese vacío en términos prácticos, ya que teniendo presente que es necesario el fomento de valores que estén orientados a la construcción de la sociedad esto es posible por medio del desarrollo de habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas que tengan como finalidad la actuación y práctica activa en la búsqueda del bienestar colectivo:

[...] la formación ciudadana basada en competencias se enfoca en lo que los estudiantes son capaces de hacer. De hecho, el centro de su pedagogía está en brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen sus competencias a través de la puesta en práctica de estas mismas competencias en contextos cada vez más complejos. Esto abre la posibilidad de reorientar la formación ciudadana buscando mejores ciudadanos, no sólo en sus conocimientos, valoraciones y discursos sino en sus acciones. (Chaux et al. 2008, pp. 124- 125)

Ahora bien, la competencia ciudadana que se persigue en este proyecto, basándose en los fundamentos teóricos de Chaux, Lleras y Velásquez (2004) es el pensamiento crítico: que es la aptitud

necesaria para evaluar y cuestionar cualquier creencia, información u opinión. Sobre esto se hablará extendidamente más adelante en el numeral 2.4.1.

#### **2.4.1. Educación en Competencias Ciudadanas**

Las competencias ciudadanas tienen como marco de referencia el respeto y la promoción de los derechos fundamentales, derechos que son la herramienta de la resolución de situaciones de la vida cotidiana en la que los estudiantes puedan verse involucrados y/o vulnerados. “Ser competente significa saber y saber hacer” (MEN, 2004, p. 7), es por ello que no basta un conocimiento teórico de un fenómeno o campo estudio, además se necesita la implementación de ese conocimiento en la realización de acciones. Este propósito se fundamenta en lo que se conoce como la Revolución Educativa que propone que es esencial no sólo el conocimiento sino el hacer a partir de dicho conocimiento, donde el estudiante pueda usar sus capacidades de manera reflexiva, atenta y considerada, según su contexto, para enfrentar distintos dilemas de la vida cotidiana. De esta forma los autores de los *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas* (2004) definen este concepto como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, p. 8).

Ahora bien, avanzando en el tema, es importante considerar que existe una relación intrínseca entre el fomento de las competencias ciudadanas y el desarrollo moral de los individuos, ya que el desarrollo moral se entiende como la capacidad cognitiva y emocional de los individuos para una toma de decisiones cada vez más autónoma y que sus acciones sean un reflejo de la preocupación por el bienestar común (MEN, 2004). De esto, resulta fundamental involucrar a los estudiantes en la construcción a partir de un análisis crítico, la modificación de conductas y de ser necesario de normas que rigen la cotidianidad con el fin de buscar el mejoramiento de la sociedad (MEN, 2004).

En un plano general existen tres grupos de competencias ciudadana: el primero se refiere a la convivencia y paz, el segundo es la participación y responsabilidad democrática y el tercero es la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Teniendo presente el objetivo de este proyecto didáctico el grupo en el cual se va a basar y fundamentar la propuesta será sobre la participación y responsabilidad democrática y al de convivencia y paz, el primer grupo, según los Estándares:

[...] se orientan hacia la toma de decisiones [...] en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas

decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. (MEN, 2004, p. 12)

De igual forma, el grupo de competencia y paz se define como:

[...] en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. (MEN, 2004, p. 12)

Asimismo, dentro de la presentación y estructura de los estándares de competencias ciudadanas existen cuatro tipos de competencias: cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras. En esta investigación se trabajará sobre las competencias cognitivas que hacen referencia a la capacidad que tiene el individuo para realizar procesos mentales (MEN, 2004), que así mismo son fundamentales en la acción práctica y las competencias integradoras que articulan a todas las demás. Dentro de estas competencias cognitivas se encuentra el pensamiento crítico del cual hablaremos en el numeral 2.4.2.

Ahora bien, las competencias ciudadanas se fundamentan en marcos normativos (MEN, 2006) que son el resultado de acuerdos establecidos ante las dificultades del vivir en sociedad, dichos acuerdos están traducidos en normas, leyes o fundamentos que buscan promover y proteger los principios básicos de una vida en bienestar. El más significativo de estos acuerdos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, esto significa que formar en torno a competencias ciudadanas significa formar para los Derechos Humanos.

De esta manera, desde la conformación de la Constitución Política de Colombia en 1991 para los educadores este ha sido el mapa que nos señala que es lo que debemos enseñar a los niños, niñas y jóvenes sobre lo que implica hacerse parte de la sociedad colombiana; de esta forma las grandes metas de la formación en competencias ciudadanas están ligadas a estos derechos y deberes, así mismo, estos están ligados a los grupos de competencias ciudadanas, ya que por ambas partes buscan aportar y construir la paz, fomentar la participación y valorar la pluralidad.

Igualmente, desde la Convención de Derechos del Niño declarado en 1989 se ha buscado que la niñez sea concebida, al igual que la adultez, como un rango de edad en la que los menores son capaces de tomar decisiones de forma activa, son capaces de reflexionar sobre sus propios derechos y de participar de las decisiones sociales, de esta forma los niños tienen el derecho a influir en las decisiones de su entorno familiar, escolar y comunitario (MEN, 2006).

[...] la educación debe orientar y guiar la participación infantil. El papel de la educación, tanto en la familia como en la institución educativa, es de gran importancia para desarrollar en la niñez y la juventud las competencias necesarias para desempeñarse de manera responsable en la vida pública y privada. (MEN, 2006, p 153)

Es aquí cuando se revela que la formación en competencias ciudadanas tiene como objetivo implícito una revolución de la educación tradicional que se enfoca en la transmisión de valores como conocimientos estáticos, en cambio, lo que se busca es que los ciudadanos sean competentes de forma emocional, cognitiva y comunicativa para ejercerse adecuadamente en una sociedad.

Sobre esta línea, el Ministerio de Educación Nacional en conjunto de diferentes Secretarías de Educación de ciudades como Bogotá, Cartagena, Manizales, Barranquilla, entre otras, amplió el diálogo y presentó el documento *Programa para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas: Cartilla 2 Mapa* (Programa de Competencias Ciudadanas, 2011) (en la página oficial del Ministerio de Educación Nacional se encuentra una actualización del 2015) ofreciendo propuesta desde diferentes lugares donde se involucró a personas que asumen diferentes roles formativos, pero que resultan imprescindibles para la formación en competencias ciudadanas:

Las páginas que siguen son el resultado de un trabajo colectivo de estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, aliados, universidades y funcionarios de doce secretarías de educación del país, con quienes se construyeron estas orientaciones para que las competencias ciudadanas se vivan y desarrollen en la cotidianidad de la escuela. El espíritu de las mismas es reconocer los esfuerzos y avances que se han dado anteriormente, para fortalecerlos y ampliarlos a todo el sector educativo con el fin de que la formación ciudadana se desarrolle articuladamente en el aula de clases, en los proyectos pedagógicos, en el tiempo libre, en la gestión institucional y en las instancias de participación. (p. 7)

Así mismo, reconociendo y recogiendo iniciativas en formación en competencias ciudadanas se propuso orientar acerca de los procedimientos normativos, técnicos y operativos que involucran a las instituciones y a los espacios formativos con el objetivo de llevar en buen término la convivencia, el fomento de los derechos humanos y el que hacer en torno a las competencias ciudadanas.

Desde esta perspectiva los autores que se trabajarán a continuación van mucho más allá, argumentando que es por medio del pensamiento crítico donde se da una educación efectiva.

### 2.4.2. *Pensamiento Crítico*

Según Richard Paul y Linda Elder en Estándares de Competencia para el Pensamiento Crítico (2005) existe una relación íntima entre pensamiento crítico, aprendizaje y educación. A continuación, analizaremos dicha relación. Estos autores definen el pensamiento crítico como:

[...] el proceso de analizar y evaluar el pensamiento con el propósito de mejorarlo. El pensamiento crítico presupone el conocimiento de las estructuras más básicas del pensamiento (los elementos del pensamiento) y los estándares intelectuales más básicos del pensamiento (estándares intelectuales universales). La clave para desencadenar el lado creativo del pensamiento crítico (la verdadera mejora del pensamiento) está en reestructurar el pensamiento como resultado de analizarlo y evaluarlo de manera efectiva. (Paul y Elder, 2005, p. 7)

En estas palabras, se puede suponer que el pensamiento crítico es un nivel de pensamiento superior y que es el resultado de la reflexión y asimilación constante de los conocimientos que el estudiante va adquiriendo. Por ello, resulta fundamental que el pensamiento crítico sea transversal a diversas áreas de conocimiento pues, como señalan dichos autores, es el pilar del proceso educativo.

En esta propuesta, se destaca el *qué* y el *cómo* de la educación, donde el *qué* son los contenidos que los docentes desean que los estudiantes aprendan, y el *cómo* es el proceso para la adquisición de forma significativa de estos contenidos (Paul y Elder, 2005). No obstante, la educación tradicional se enfoca en el *qué* y no en el *cómo* ya que presupone que solo con la exposición de los contenidos se da el proceso formativo por completo, desconociendo que para ello es necesario la reflexión y, si es posible, la aplicación de estos. Es por ello que para Paul y Elder (2005) el pensamiento crítico es el *cómo* para obtener el *qué* de la educación:

Para facilitar que los estudiantes se conviertan en aprendices efectivos, los profesores deben aprender lo que es el trabajo intelectual, cómo funciona la mente cuando se encuentra intelectualmente comprometida, lo que significa tomar las ideas en serio, tomar posesión de las ideas. (p. 8)

En este sentido, este proceso es más que una actitud pasiva por parte de los estudiantes, se requiere de un trabajo intelectual donde se vea la apropiación de los conocimientos, esto para rechazarlos, aceptarlos o criticarlos. Por tanto, el pensamiento crítico:

Lleva al dominio del contenido y al aprendizaje profundo. Desarrolla la apreciación por la razón y la evidencia. Anima a los estudiantes a descubrir y a procesar la información con disciplina. Les enseña a los estudiantes a pensar arribando a conclusiones, a defender posiciones en asuntos complejos, a considerar una amplia variedad de puntos de vista, a analizar conceptos, teorías y explicaciones; a aclarar asuntos y conclusiones, resolver problemas, transferir ideas a nuevos contextos, a examinar suposiciones, a evaluar hechos supuestos, a explorar implicaciones y consecuencias y a cada vez más, aceptar las contradicciones e inconsistencias de su propio pensamiento y experiencia. Este es el pensamiento y es únicamente el pensamiento el que maneja el contenido. (Paul y Elder, 2005, p. 9)

Es de esta forma, que el aprendizaje está relacionado con el pensamiento crítico, ya que cuando se piensa críticamente es donde hay una interiorización profunda de los contenidos y por ende del aprendizaje de ellos. Es por ello que no basta con la memorización de los contenidos si de ellos no se puede hablar con voz propia, o contraponerlos con otros discursos, es decir adueñarse del contenido, y así mismo, hacer una autoevaluación de este proceso, donde se hace crítica de la forma en cómo se está aprendiendo. Por ello afirman que:

En resumen, el pensamiento crítico es auto-dirigido, auto-disciplinado, auto-regulado y auto-correctivo. Supone someterse a rigurosos estándares de excelencia y dominio consciente de su uso. Implica comunicación efectiva y habilidades de solución de problemas y un compromiso de superar el egocentrismo y socio centrismo natural del ser humano. (Paul y Elder, 2003, p 4)

### **2.4.3. *Aprendizaje significativo***

Una de las grandes preguntas frente a la educación versa sobre cómo se da el aprendizaje y bajo esa pregunta los docentes definimos qué estrategias empleamos y cómo enseñar adecuadamente. Ahora bien, frente a estas inquietudes esta investigación y propuesta didáctica se inclina en el enfoque del aprendizaje significativo que, como se verá más adelante, guarda una estrecha relación con el pensamiento y cómo se asimilan los conocimientos.

Desde la perspectiva de David Ausubel (Días-Barriga y Hernández-Rojas, 2002) se entiende que el aprendizaje es un proceso en el cual el estudiante tiene una participación activa y no pasiva o de mero receptor, como se ha planteado en modelos tradicionales, y que además dicho conocimiento no versa en una acumulación de contenidos, más bien en la posibilidad de conectar, asociar y estructurar

información nueva con las ideas, conceptos e imágenes que el estudiante posee previamente. En este sentido, resulta fundamental que el docente conozca dichos saberes previos, pues estos son el hilo que conecta con saberes que aprenderá a lo largo de su vida, y partir de esta red de conocimientos y saberes el estudiante transforma y configura no sólo lo que conoce del mundo, sino al mundo mismo. De esta forma, Rivera (2004) destaca los aportes de este tipo de aprendizaje:

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel se contraponen al aprendizaje memorístico, indicando que sólo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva. (p. 47)

Se entiende por relacionabilidad sustantiva o sustancial es que lo aprendido no se expresa al pie de la letra, sino que se encuentra conceptos o afirmaciones que se pueden considerar sinónimas pero que transmiten el mismo significado. Así mismo, la relacionabilidad no arbitraria se refiere a que la relación entre el conocimiento previo con el adquirido no es azarosa o forzosa, sino que guardan entre sí una evidente conexión y que su vez la manera de relacionarlo es fluida (Días-Barriga y Hernández-Rojas, 2002). Así mismo, resulta importante para el aprendizaje significativo que exista una suficiente motivación por parte de los docentes, donde debe tener las siguientes características: “[...] estar dispuesto, capacitado y motivado para enseñar significativamente, así como tener los conocimientos y experiencias previas pertinentes tanto como especialista en su materia como en su calidad de enseñante.” (Días-Barriga y Hernández- Rojas, 2002.p 41).

Para Ausubel existen dos posibilidades de aprendizaje: la enseñanza expositiva o aprendizaje por recepción y el aprendizaje por descubrimiento. A su vez, el aprendizaje puede darse bajo dos modalidades por repetición o aprendizaje significativo.

El aprendizaje por recepción (Días-Barriga y Hernández-Rojas, 2002) tiene las siguientes características:

- El estudiante recibe el contenido en su forma final.
- No implica memorización.
- Se implementa sobre todo en etapas avanzadas del desarrollo cognitivo.
- Internalización por parte del alumno.

Por otra parte, el aprendizaje por descubrimiento tiene las siguientes características:

- El contenido principal debe ser descubierto por el estudiante.
- Es útil para resolución de problemas o formación de pensamiento, ideas o conceptos.
- Se implementa sobre todo en etapas iniciales del desarrollo cognitivo.
- Puede ser significativo o repetitivo.

Cabe aclarar que, respecto a estas dos dimensiones del aprendizaje no son excluyentes o contrarias, se señala que cada una puede responder o a diferentes etapas del desarrollo cognitivo o a diferentes tipos de conocimientos que se quieran adquirir:

Ausubel consideraba que el aprendizaje por recepción, en sus formas más complejas y verbales, surge en etapas avanzadas del desarrollo intelectual del sujeto y se constituye en un indicador de madurez cognitiva. Decía que en la primera infancia y en la edad preescolar, la adquisición de conceptos y proposiciones se realiza prioritariamente por descubrimiento, gracias a un procesamiento inductivo de la experiencia empírica y concreta. (Días-Barriga y Hernández-Rojas, 2002, p. 39)

Ahora bien, las características del aprendizaje repetitivo son:

- Consta de una relacionabilidad arbitraria.
- Implica memorización.
- No hay conocimientos previos o el estudiante no los recuerda.

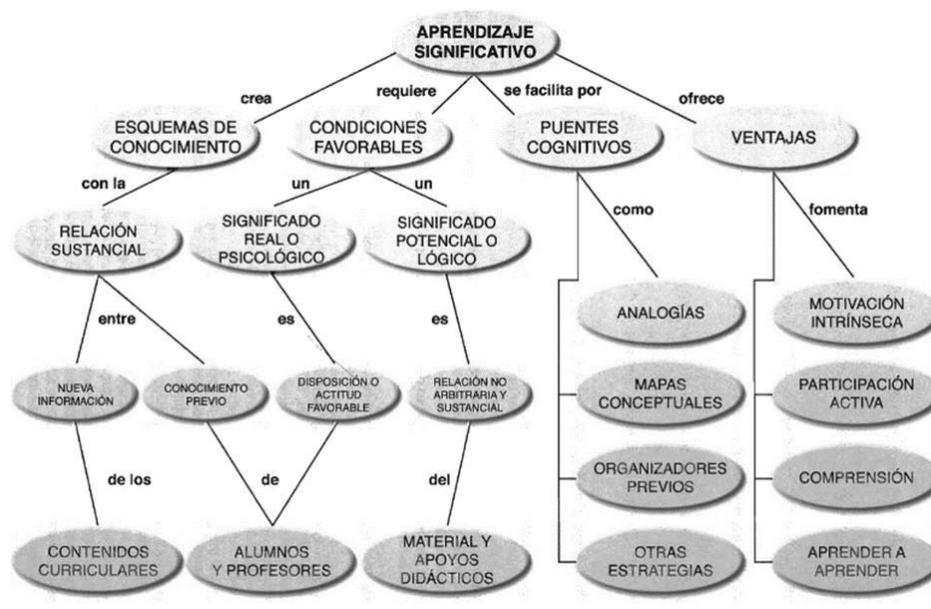
En contraste, las características del aprendizaje significativo son:

- Relacionabilidad sustantiva o sustancial.
- El estudiante tiene una actitud favorable.
- Anclaje con conocimientos previos.
- Red conceptual que se pueden ver manifestados por medio de mapas conceptuales, diagramas de flujo, entre otros.

Teniendo presente esta breve panorámica respecto al aprendizaje significativo encontramos que está relacionado con la formación del pensamiento y sobre este mismo camino, en la formación de

pensamiento crítico. Como se señaló en el pasaje anterior, resulta fundamental para la formación de los individuos apuntar a un aprendizaje donde los contenidos o la información realmente puedan ser aplicados, analizados y juzgados por el estudiante. No basta la mera referenciación, hace falta el proceso de abstracción y asimilación de los contenidos, esto no solo para dar cuenta de que se sabe algo, sino para transformar a partir de ese proceso formativo. Por ello, fomentar un pensamiento crítico a través del aprendizaje significativo no solo es consecuente con sus mismas definiciones e intenciones, sino que dejar ver la importancia de la interiorización y la valoración misma de lo que se está aprendiendo, lo fundamental que es que se creen estrategias que vayan más allá de replicar contenidos, sino que esos contenidos puedan cambiar vidas.

**Figura 1. El concepto de aprendizaje significativo**



Tomado de: Díaz-Barriga y Hernández-Rojas *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* (2002) que a su vez está basado en Ausubel, (1916); Novak y Gowin, (1988); Ontoria, 1993.

### **3. Objetivos de la propuesta**

A continuación, se presentarán los objetivos finales de la propuesta:

#### **3.4. Objetivo general**

Fomentar una actitud crítica frente al consumo y otras actividades que impliquen el detrimento del bienestar humano y del medio ambiente que parta de una reflexión constante sobre los efectos medioambientales a causa de las elecciones personales, así como promover una actitud austera que siga los principios del epicureísmo y moderada que se base en una ética aristotélica que se traduzca en una disposición a adoptar hábitos amigables con el medioambiente.

#### **3.1. Objetivos específicos**

1. Conocer el estado actual de los ecosistemas, especialmente de aquellos cercanos a nosotros y cómo nuestras decisiones los afectan ya sea de forma positiva o negativas.
2. Relacionar las ideas de Aristóteles y Epicuro con el concepto contemporáneo de sustentabilidad y vincularlo con nuestras prácticas diarias de consumo.
3. Proponer una estrategia para fomentar el cambio en casa de distintas dinámicas de consumo o acciones que estén en contravía del cuidado y la preservación del medio ambiente.

## **4. Metodologías y Estrategias Pedagógicas**

### **4.1. Participantes**

La elaboración de esta investigación inicialmente se iba a realizar en el Colegio Friedrich Naumann I.E.D., como un proceso de sistematización de mi experiencia de la práctica pedagógica. Sin embargo, aunque la estrategia está pensada para desarrollarse en cinco sesiones de clase, solo se pudieron implementar dos de ellas a razón de que la institución estaba por finalizar el año escolar y privilegiaron darles prioridad a entregas de trabajos y recuperaciones, en lugar de la clase. No obstante, la intervención a este grupo permitió hacer un pilotaje de la presente intervención que se tradujo en el desarrollo y ajuste de los instrumentos y estrategias que se usarían en la intervención posterior, es decir, en la medida que se iba implementando y se observaban si las secuencias didácticas eran convenientes y bien recogidas por los estudiantes, estas se irían modificando, corrigiendo o retroalimentando.

Afortunadamente, la propuesta se pudo llevar a cabo en el Colegio Bilingüe Reino Unido, que se encuentre ubicado en la localidad de Bosa y cuyo enfoque es:

[El] desarrollo de una sociedad humana auténticamente democrática cuyas interacciones cotidianas estén orientadas a alcanzar la equidad, la solidaridad, la cooperación, el respeto de sí mismo y por el otro, alcanzando la armonía de la diversidad, para comprender el mundo y participar con sentido ético y científico en la transformación de la realidad. Educar en un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, bajo una concepción integral humana, de dignidad, derechos y deberes. (CBRU, 2021)

Ahora bien, los estudiantes, con los que implementé la didáctica, pertenecen a grado séptimo en jornada única y eran alrededor de 23 estudiantes. Los estudiantes se encuentran entre los 12 y 14 años de edad, de estrato socioeconómico 2 y 3 y la mayoría se sitúan en la localidad de Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy, en los barrios aledaños a la institución. La didáctica se desarrolló en modalidad virtual en los horarios de la tarde del día viernes, en el espacio de Ética y Cátedra de la paz.

### **4.2. Procedimiento**

Dentro de la construcción de esta propuesta se ha ido variando la manera de abordar el problema y crear un adecuado proceso para alcanzar el objetivo principal que es la formación ciudadana desde la filosofía con un enfoque medioambiental. Por ello, resulta necesario replantear cuál es la manera más

efectiva y en términos prácticos más cercana para garantizar cambios en los estudiantes. Dicho esto, es pertinente aclarar que la investigación y formación teórica es necesaria más no suficiente si no se aterriza en generar estrategias en el ámbito práctico. En este sentido es pertinente hablar de crear estrategias pedagógicas que fomenten competencias ciudadanas.

Tradicionalmente la formación ciudadana se ha centrado en dar a conocer la importancia de los valores, en este sentido se ha pretendido formar teóricamente a los ciudadanos y que puedan llevarlos a la práctica en forma de acciones. Sin embargo, al igual que muchas otras estrategias, esto no ha otorgado resultados satisfactorios, pues aun cuando la ciudadanía en general conoce acerca de sus derechos y de las distintas problemáticas sociales, esto no ha permitido encontrar vínculos entre aquello que saben y los medios necesarios para la resolución de sus problemas, es decir, la ciudadanía en general no tiene habilidades necesarias que realmente apunten a la construcción de una mejor sociedad.

Las competencias ciudadanas (2008) surgen en respuesta a ese vacío en términos prácticos, teniendo presente que es necesario el fomento de valores que estén orientados a la construcción de la sociedad y esta visión es posible por medio del desarrollo de habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas que tengan como finalidad la actuación y práctica activa en la búsqueda del bienestar colectivo.

[...] la formación ciudadana basada en competencias se enfoca en lo que los estudiantes son capaces de hacer. De hecho, el centro de su pedagogía está en brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen sus competencias a través de la puesta en práctica de estas mismas competencias en contextos cada vez más complejos. Esto abre la posibilidad de reorientar la formación ciudadana buscando mejores ciudadanos, no sólo en sus conocimientos, valoraciones y discursos sino en sus acciones. (Chaux et al. 2008, pp. 124- 125)

Ahora bien, la competencia ciudadana que se persigue en este proyecto, basándose en los fundamentos teóricos de Chaux, Lleras y Velásquez (2004) es el pensamiento crítico, que es “[...] la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información. De esta manera podemos cuestionar lo que ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente” (p. 22).

Otro componente importante en el que se desarrollarán estas intervenciones es en el enfoque del aprendizaje significativo (2012) donde los estudiantes pueden aterrizar los conocimientos que

aprenden en el colegio con sucesos, hechos y problemáticas que hayan vivido o estén viviendo.

Ahora bien, el desarrollo de la estrategia está pensado para desarrollarse en cinco sesiones. Sin embargo, antes de comenzar con la intervención se les ofrecerá a los estudiantes un consentimiento informado, con el fin de que conozcan acerca del presente estudio, y los formularios que contengan los instrumentos de observación y medición, uno se aplicará antes de la implementación (pretest) de la estrategia y uno al final (postest), de esta forma se analizará qué cambios hubo en los estudiantes, respecto a su concepción de consumo y prácticas que afectan al medio ambiente. (Anexo 1 y 2).

El desarrollo de las sesiones, donde se hace una exposición temática, discusiones y puntos de vista de los participantes, incluyendo a los docentes, está atravesado por el desarrollo de una actividad llamada *Desde casa ¿cómo puedo ayudar al medio ambiente?* Dicha actividad se podrá realizar en parejas o grupos máximo de tres personas donde busque un cambio en las conductas de consumo, conductas que se reproduzcan en el hogar y que puedan estar afectando negativamente el medio ambiente. Así, el objetivo de dicho proyecto es generar un cambio en la forma en que cada uno de los hogares consumen e impactan el ecosistema, es por ello que resulta importante tener presente las dificultades materiales, culturales e ideológicas que se puedan presentar.

Clase por clase, la docente guiará dicho proyecto con el desarrollo de preguntas orientadoras, preguntas que cambiarán respecto al avance de dicho proyecto y a la temática abordada en clase. Así mismo, los estudiantes e integrantes de cada grupo, en un espacio de 30 minutos compartirán los avances, anotaciones, observaciones y dificultades que tengan desde el trabajo realizado en casa y en conjunto se ofrecerán soluciones, recomendaciones y críticas de dichos avances, es decir, el trabajo será en construcción conjunta.

### **4.3. Descripción de las actividades**

Todas las sesiones se desarrollarán en un tiempo de una hora y media por cada sesión, la primera hora se realizará de forma sincrónica, y la última media hora, de forma asincrónica para trabajar en el proyecto en grupo *Desde casa ¿cómo puedo ayudar al medio ambiente?*; así mismo cada actividad requerirá de una participación activa por parte de los estudiantes y una actitud orientadora y de escucha por parte de la docente (Anexo 3).

4.3.1. La sesión número uno titulada *Conducta responsable. ¿Los problemas ambientales son mentira?* pretende hacer una introducción a las problemáticas ambientales con el objetivo de que los estudiantes redescubran sus conocimientos sobre el tema y aprendan nuevos elementos sobre la temática.

De esta forma, en la primera parte de la sesión, que tiene una duración de 15 minutos, se reproducirá un video *Un #TBT para los que creen que los problemas ambientales son mentira* (El Tiempo, 2019) y se procederá a discutir con los estudiantes, con el propósito de conocerlos e identificar su cercanía con el tema, bajo los siguientes interrogantes:

- ¿Los problemas ambientales son mentira?
- ¿Qué problemáticas ambientales existen en su hogar, barrio y localidad?
- ¿Qué acciones puedo hacer para ayudar a las problemáticas ambientales?
- ¿Qué conductas realizo que perjudican el medio ambiente?

En la segunda parte de la sesión que tiene una duración de treinta minutos tiene como objetivo conocer qué es la huella de carbono, con el propósito de que los estudiantes reconozcan mediante la herramienta de la *Corporación Parque Arvi para calcular la huella de carbono* (Corporación Parque Arvi, 2021), cuáles son aquellas conductas habituales en ellos que generan gran huella de carbono. Según los resultados, se espera que se habrá una discusión frente a las siguientes inquietudes:

- ¿Cuáles conductas que realiza habitualmente generan una gran huella de carbono?
- ¿Qué conductas descubrió, que no había contemplado al responder las preguntas del inicio de la actividad?

Continuando, la docente realizará una exposición de quince minutos sobre conductas responsables basándose en los enfoques planteados por Víctor Corral en *Psicología de la sustentabilidad: Un análisis de lo que nos hace proecológicos y prosociales* (2010). Antes de finalizar el espacio sincrónico se solicitará a los estudiantes, como ejercicio en casa, conversar con sus abuelos o pariente cercano más longevo acerca de su niñez y juventud, específicamente sobre sus costumbres, cuáles eran sus prácticas diarias y cómo concebían la naturaleza.

Para finalizar, acerca del desarrollo del proyecto transversal, los estudiantes deben organizarse en parejas o grupos máximo de tres personas y resolver las siguientes instrucciones y preguntas de

forma asincrónica:

- A partir de lo explicado en clase escoger un tipo de conducta que desea trabajar y modificar en su hogar.
- Responder: ¿Por qué considera que es importante modificar esta conducta?, de forma preliminar ¿cómo piensan que se puede modificar?
- Crear un cronograma de trabajo.

4.3.2. En la sesión dos *Conductas a favor de la conservación ambiental y estilos de vida sustentable* tiene como objetivo a partir del concepto de Estilos de vida sustentable ofrecer diferentes puntos de vista y enfoques sobre los modos de vivir y cómo estos alteran, ya sea de forma positiva o negativa, al medio ambiente.

En los primeros quince minutos se presentará un video introductorio *Estilos de vida sustentables* (Ministerio del Medio Ambiente, 2019) que dará pie a una discusión, teniendo presente los conocimientos previos de los estudiantes frente al tema, respecto a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué es la sustentabilidad?
- ¿Qué entendemos por conductas sustentables?
- ¿Cuáles conductas no son sustentables?
- ¿Qué hago para aminorar el daño ambiental?

En los siguientes treinta minutos a partir del video *La memoria de las abuelas* de la Comisión Nacional de Comunicación Indígena (CONCIP, 2020) se introducirá el tema del buen vivir desde la perspectiva de Vanhulst y Beling (2013) que ofrece una mirada de la sustentabilidad desde la visión indígena latinoamericana. De esta forma, se propone compartir la tarea a realizar en casa sobre las prácticas diarias y visión de la naturaleza de sus abuelos; esto con la finalidad de contrastar y valorar aquella visión de mundo y sus prácticas consecuentes de ello, respecto al modo de vida que actualmente llevamos.

De esta forma, al finalizar la sesión, se dará una explicación de quince minutos sobre las conductas a favor de la conservación ambiental y los estilos de vida sustentable y una distinción frente al concepto de sostenibilidad desde Víctor Corral (2010); esto con el propósito de ofrecer una perspectiva teórica del tema y cómo desde nuestras casas, desde el ahora, se pueden cambiar dinámicas consumistas que afectan el medio ambiente.

Para finalizar, en el espacio asincrónico los estudiantes empezarán a desarrollar paso a paso la estrategia que implementarán para el cambio de la conducta escogida. Para ello los integrantes deben resolver las siguientes instrucciones y preguntas:

- ¿Cómo puedo educar y persuadir a los integrantes de mi núcleo familiar para modificar esta conducta?
- ¿Qué necesito para dicha intervención?
- ¿Qué acciones deben realizarse para modificar esta conducta?

4.3.3 La sesión tres *¿Cómo la moderación se vincula con las conductas compatibles con el ambiente, la economía y lo social?*, tiene como objetivo introducir el concepto de moderación aristotélica con el fin de relacionarlo y contraponerlo con estilos de vida excéntricos y derrochadores. En los primeros veinte minutos se reproducirá un video acerca de las excentricidades de los famosos colombianos *Lujos y Excentricidades de los Famosos en Colombia* (La FM Colombia, 2019) y partir de ello se hará una discusión frente a las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinan de los estilos de vida de estos famosos?
- ¿Qué aspectos positivos tienen y por qué?
- ¿Qué aspectos negativos tienen y por qué?

Más adelante, en un tiempo de quince minutos se hará un análisis en grupo de un fragmento de Aristóteles (*Ética Nicomáquea* 1104b, 4- 13), se espera que los estudiantes reflexionen sobre los excesos y cómo una vida moderada puede ser una buena alternativa en términos medioambientales. A partir de este análisis, teniendo presentes los conocimientos previos de los estudiantes y lo aprendido a lo largo de las sesiones, se vinculará el concepto filosófico con los estilos de vida sustentables, esto se hará en un tiempo de 15 minutos.

En los últimos diez minutos de la sesión sincrónica los estudiantes en sus cuadernos deben responder:

- ¿Qué entiendo por moderación desde la perspectiva aristotélica?
- ¿Existe un vínculo entre el placer y dolor con nuestros comportamientos y conductas?
- ¿Cómo vinculamos el concepto de moderación aristotélica con el consumo responsable y las conductas a favor de la conservación ambiental?

Para finalizar con el espacio asincrónico dedicado al proyecto, los integrantes de los grupos discutirán cada uno de los avances de su trabajo individual, para ello deben resolver las siguientes instrucciones y preguntas:

- ¿Ha habido cambios en la conducta que se propuso trabajar en su hogar?
- ¿Qué dificultades tuvieron?
- ¿Cómo creen que pueden solventar dichas dificultades

4.3.4. En la sesión cuatro *¿Cómo la austeridad se vincula con las conductas a favor de la conservación ambiental?*, tiene como objetivo introducir el concepto de austeridad epicúrea con el fin de relacionarlo y contraponerlo con pensamientos y estilos de vida opulentos. Para ello, se buscará, en un tiempo de veinte minutos, que los estudiantes realicen un diálogo donde expongan qué entienden por austeridad. A continuación, se reproducirá un video *¿Qué tan destructiva es la codicia?* (DW español, 2017) Y a partir de ello los estudiantes responderán por grupos:

- A partir de lo visto en el video ¿Por qué es tan perjudicial la codicia?
- ¿Qué tiene que ver esto con la austeridad?

En los próximos 10 minutos se realizará un análisis de un fragmento de Epicuro de *La Carta a Meneceo* (1999) donde se introduce el tema de la austeridad. A partir de este análisis, teniendo presente los conocimientos previos de los estudiantes y lo aprendido a lo largo de las sesiones, se vinculará el concepto filosófico con los estilos de vida sustentables.

Para finalizar la clase sincrónica los estudiantes deberán realizar una actividad grupal donde cada uno establecerá cinco máximas de vida para llevar una vida sustentable. Esto se realizará a través de la plataforma Mentimeter y se discutirán sus resultados.

Sobre el espacio asincrónico, los integrantes de los grupos harán una breve socialización de apoyo y retroalimentación de su proyecto dónde se deben responder en conjunto las siguientes preguntas:

- ¿Hubo apoyo por parte de sus familiares?
- ¿Cuáles fueron las dificultades para modificar esta conducta?
- ¿Qué podría solventar esos obstáculos?
- En la elaboración de este proyecto ¿cuál fue su experiencia? ¿Fue agradable o desagradable?

4.3.5. La sesión cinco *Sustentación de los proyectos*, será el espacio donde los estudiantes sustentarán el desarrollo y resultados de su proyecto, esto se desarrollará en el horario habitual de clase y por la plataforma Zoom. Cada grupo tendrá un espacio mínimo de 3 minutos y máximo de 5 minutos. La sustentación de su proyecto versa en torno a responder siguientes preguntas:

- ¿Hubo apoyo por parte de sus familiares?
- ¿Cuáles fueron las dificultades para modificar esta conducta?
- ¿Qué podría solventar esos obstáculos?
- En la elaboración de este proyecto ¿cuál fue su experiencia? ¿Fue agradable o desagradable?

Al final de la sesión todos los trabajos serán publicados en la plataforma Padlet (no se publicarán los trabajos que muestren los rostros de los estudiantes menores de edad), donde la comunidad podrá observar y apreciar el trabajo desarrollado por los estudiantes de grado once.

#### **4.4. Materiales**

Dado que las clases se desarrollaron de forma virtual, la plataforma empleada por la institución es Zoom, allí se hizo el encuentro y la distribución de los estudiantes por grupos. Para colgar materiales como recursos, información, las instrucciones de tareas o los trabajos en grupo, así como su envío y retroalimentación se implementó Classroom de Google. Así mismo, videos de la plataforma YouTube fueron el apoyo didáctico para el desarrollo de las temáticas, la temática transversal de estos videos era en primera medida dar cuenta de las problemáticas ambientales a nivel mundial y nacional, las actitudes y acciones que realiza el ser humano y que impactan en su entorno y algunos tips que pueden implementar para tener una vida sustentable.

En la sesión número uno se empleará la herramienta de la Corporación Parque Arví para calcular la huella de carbono, de esta forma se introducirá el concepto de huella de carbono y los estudiantes conocerán aquellas prácticas que realizan habitualmente y afectan al medio ambiente. En la sesión número cuatro se utilizará la herramienta Mentimeter para la creación de cinco máximas para una vida sustentable.

En la sesión número tres y cuatro se utilizarán fragmentos escogidos de *Ética Nicomáquea* de Aristóteles y *Cartas a Meneceo* de Epicuro como apoyo didáctico, el objetivo es que los estudiantes

logren hacer una lectura crítica de los conceptos concretos allí abordados y lo relacionen con la temática general de didáctica. Además de fortalecer habilidades de abstracción, comprensión de lectura en sus diferentes niveles: textual, intertextual y crítica.

Finalmente, para la sustentación de los estudiantes se creará un muro en Padlet como repositorio de lo trabajado por los estudiantes, de esta forma toda la comunidad puede conocer y visualizar los proyectos y además conocer el tema de las conductas diarias que afectan el medio ambiente.

## 5. Evaluación de la propuesta

### 5.1. Instrumentos

Con el objetivo de la obtención de datos sobre los comportamientos de la población de estudio, se optó por utilizar como instrumentos las siguientes escalas de medición de comportamiento (Anexo 2), específicamente aquellos que se enfocan en el autoreporte del comportamiento, es decir, el informe que dan los sujetos de estudio acerca de lo que han hecho en un determinado tiempo:

#### 5.1.1. *Instrumento para medición de Conducta pro-ecológica*

Para este instrumento se tomó como referencia la Tabla 3.1 “Versión corta de la Escala de Conducta Ecológica General de Kaiser (1998)” presentada por Corral (p. 43, 2010). No obstante, se realizaron modificaciones en las afirmaciones en la forma en la que estaban redactadas, se adaptó a un lenguaje más cercano a los estudiantes, pero la idea central del original se mantuvo intacta. De esta forma, en la escala final, se ofrecieron 15 afirmaciones que describen unas conductas las cuales los estudiantes debían señalar en una escala de 0 a 4 (0=nunca, 1=casi nunca, 2=casi siempre y 4=siempre) que tan frecuentemente las llevaba a cabo.

#### 5.1.2. *Instrumento de medición de austeridad*

Muy semejante al instrumento de medición de conducta pro-ecológica, para la medición de la austeridad se tomó como referencia la Tabla 4.1 “Escala de Austeridad” presentada por Corral (p. 58, 2010) para medir la práctica de acciones austeras y otros indicadores psicológicos de la sustentabilidad. En esta escala, se ofrecieron 10 afirmaciones que describen situaciones las cuales los estudiantes debían señalar en una escala de 0 a 4 (0=totalmente en desacuerdo, 1=parcialmente en desacuerdo, 2=ni de acuerdo ni en desacuerdo, 3=parcialmente de acuerdo y 4=totalmente de acuerdo) que tan de acuerdo o desacuerdo estaban con ellas. Cabe aclarar que los reactivos 4, 6 y 10 debían revertirse para calificarse (los números mayores deben convertirse en los menores y viceversa).

### 5.2. Procedimiento

Los estudiantes que participaron en este estudio pertenecían al Colegio Bilingüe Reino Unido. En un primer momento se hizo un contacto con la coordinadora de la institución y con el docente a cargo del grado Séptimo A para presentarles la propuesta y los objetivos de la intervención.

Una vez se evaluó la viabilidad de la implementación se procedió a firmar los consentimientos informados tanto de la coordinadora como la del docente (Anexo 1). Posteriormente se informó y se les pidió consentimiento a los padres y asentimiento a los estudiantes.

Cuando se obtuvieron todos los consentimientos y los asentimientos se les presentaron los instrumentos a los estudiantes para realizar el pretest. Esta recolección de datos se realizó por dos medios distintos: en la plataforma Google Forms para los estudiantes que estaban tomando sus clases por medios virtuales y al docente director de curso se le pasaron algunos cuestionarios en físico para compartirlos con los estudiantes en el aula presencial. Los datos fueron unificados y codificados en una única base de datos.

Al finalizar la intervención se realizó el postest. Los instrumentos fueron presentados a los estudiantes por el mismo medio que se empleó para recolectar los datos del pretest.

Para el análisis cualitativo se hizo una observación de clases que pretendía recoger información bajo metodología similar a las etnografías de aula. Para ello se destacaron las experiencias significativas orientadas por la siguiente pregunta: ¿los resultados de las actividades evidencian reflexiones críticas y cambios comportamentales por parte de los estudiantes que apliquen los principios de la austeridad en pro del cuidado del medioambiente? Siguiendo la guía de esta pregunta, se propuso una reflexión orientada a identificar los avances en esta área y los principales logros de la intervención, así como las reflexiones pedagógicas derivadas de la experiencia.

### **5.3. Plan de análisis cuantitativo y resultados**

Se definieron como hipótesis del estudio que una vez hechas las intervenciones habría una diferencia estadísticamente significativa entre el pretest y el postest tanto en la variable de conducta pro-ecológica como en la variable de Austeridad. Así se elaboró el siguiente conjunto de hipótesis:

- Hipótesis sobre conducta pro-ecológica:  $H_0: \mu_{dif} = 0$

$H_1: \mu_{dif} \neq 0$

- Hipótesis sobre austeridad:  $H_0: \mu_{dif} = 0$

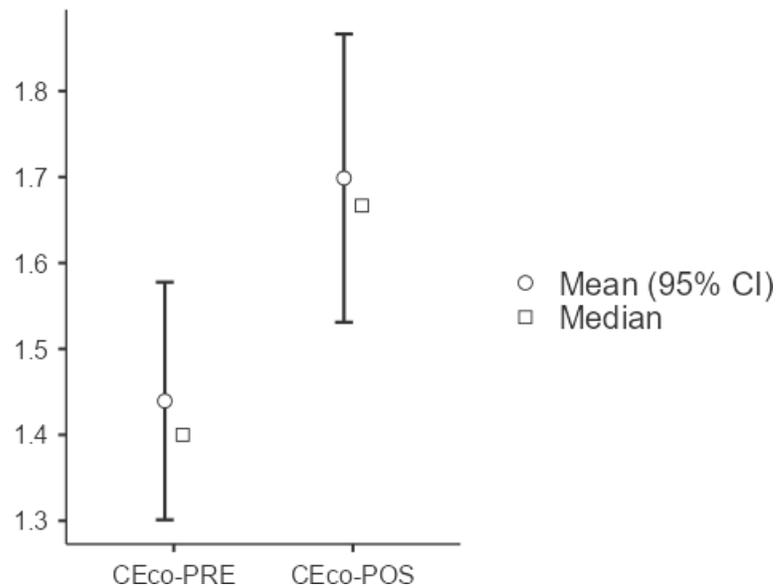
$H_1: \mu_{dif} \neq 0$

Para comparar las variables de pretest y postest de conducta ecológica se llevó a cabo la

comparación se hizo con una prueba no paramétrica (W de Wilcoxon). Se utilizó esta prueba no paramétrica porque, aunque las variables se distribuyen normalmente, el tamaño de la muestra es muy pequeño. De igual manera, se condujo el mismo tipo de análisis para la comparación entre el pretest y postest de austeridad. Todos los análisis se condujeron en el software estadístico Jamovi versión 1.6.15.0.

El análisis de los datos muestra que la mediana de conducta pro-ecológica en el pretest es 1.40, mientras que en el postest es 1.67 (Figura 2) (n=22). Esta diferencia es estadísticamente significativa ( $w = 20.5$ ,  $p < 0.001$ , tamaño del efecto =  $-0.823$ ), lo cual nos permite rechazar  $H_0$ , pues la probabilidad de que ella sea verdadera es inferior a 0.05.

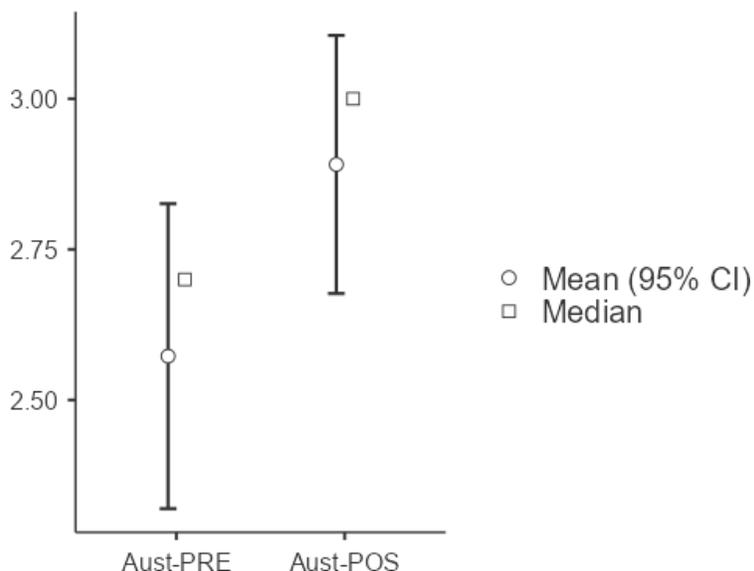
**Figura 2: Comparación de medianas pretest y postest de conducta pro-ecológica.**



*Fuente:* Elaboración propia.

Por su parte, la mediana de austeridad en el pretest es 2.70, mientras que en el postest es 3.00 (Figura 3) (n=22). Esta diferencia es estadísticamente significativa ( $w = 43.0$ ,  $p < 0.007$ , tamaño del efecto =  $-0.660$ ), lo cual nos permite rechazar  $H_0$ .

**Figura 3: Comparación de medianas pretest y postest de austeridad.**



*Fuente:* Elaboración propia.

A partir de lo anterior, podemos concluir que los resultados sugieren que la intervención generó cambios comportamentales en la conducta pro-ecológica de los estudiantes y en sus comportamientos austeros para cuidar del medioambiente.

#### **5.4. Análisis cualitativo de los resultados**

La impresión inicial acerca del desarrollo de esta didáctica es que en general los estudiantes siempre fueron muy participativos, se mostraron abiertos frente a lo que conocían y lo que en general, en sus comunidades cercanas o en sus contextos comunes, podían relacionar con la temática de la misma. Es de destacar, entonces, que el grupo manifestaba interés por las problemáticas ambientales y consideraban que era importante hacer una reflexión sobre sus propios hábitos y el impacto que estos generaban.

A continuación, se presenta una narración de un estudiante acerca de los hábitos y el estilo de vida de su abuelo, este ejercicio se realizó en el marco de la sesión dos *Conductas a favor de la conservación ambiental y estilos de vida sustentable*. Allí se puede observar el contraste que evidencia el estudiante entre la vida de campo de antaño, con la forma en que se vive en la ciudad:

Mi abuelo, cuando era joven en el campo, lo que hacía era cuidar de sus hermanos mientras sus padres estaban ocupados. Él ayudaba con los deberes del hogar, a cultivar la comida que se podría sembrar como cebolla, mazorca, ahuyama, papa y todo lo que se podía conseguir gracias a la tierra, para que se pudiera alimentar tanto él como toda su familia; por lo que no era necesario utilizar algún tipo de químico para la comida, ya que era completamente lo que daba la tierra. Así mismo, ayudaba a su papá a conseguir leña, ya que en el campo no había ni luz eléctrica, gas o algún tipo de servicio como lo había en la ciudad. Tenía que trabajar para poder conseguir todo lo que necesitaba para mantener su hogar y tener un día normal como si estuviera en alguna ciudad.

Todo en el campo era de trabajo autóctono, o sea que para tener comida, mantener el hogar limpio, conseguir lo suficiente para las cosechas de meses o semanas futuras era completamente trabajo propio, a diferencia de cómo es en la ciudad, que se pagan a ciertas personas para que puedan hacer la comida, la llenan de químicos con saborizantes para que a las personas les llame más la atención y quiera comprarlo, además que todos los servicios de una casa se pueden pagar sin necesidad de que tengas que hacerlo tú mismo, incluyendo lujos como internet, luz para cuando es de noche, calentar la comida sin necesidad de leña, etc. (Estudiante CBRU, comunicación personal, 2021)

En el transcurso de las sesiones se puede destacar que los estudiantes eran más conscientes de sus acciones y sus hábitos de consumo que trascienden y tienen consecuencias como problemáticas ambientales. Un caso que da cuenta de esta observación es que en el desarrollo de la sesión número cuatro *¿Cómo la austeridad se vincula con las conductas a favor de la conservación ambiental?*, cuando estábamos vinculando el concepto de austeridad con estilos de vida, en ese caso los estilos de vida de los famosos en Colombia, un estudiante señalaba lo poco práctico y un poco incoherente que le resultaba que su mamá tuviera docenas de zapatos que guardaba muy cuidadosamente en su armario, pero que en la cotidianidad solo usaba un par de ellos. A continuación, se podrá apreciar lo que los estudiantes opinaban sobre qué era lo más importante para vivir sustentablemente, este fue un ejercicio realizado en la misma sesión:



varias calles estaban invadidas de desechos y basuras que impedían un tránsito fluido, además que les causaba incomodidad por los olores, en ese momento la señora visualizó las consecuencias directas del mal manejo de los residuos, por lo que decidió anotarse en la propuesta de su nieto y procurar ver las cosas desde una nueva perspectiva.

**Figura 5. Logo y slogan del grupo “Tití cabeciblanco”**



*Tomado de: Ejercicio de la sesión Conducta responsable. ¿Los problemas ambientales son mentira? (2021)*

No obstante, en algunos hogares no fue tan sencillo que los cambios se hicieran evidentes, ya que tanto los estudiantes como sus familiares tenían hábitos bastante arraigados a la cotidianidad y la practicidad; un estudiante contaba que él tenía que fijarse recordatorios estrictos para botar su desecho en la papeleta que correspondía depositarlo. En esta medida, se hace evidente que muchas de las estrategias deben someterse a cambios y que estas respondan tanto a las dinámicas del hogar como de su concientización frente al problema de consumo. Esto lo evidenciamos en uno de los ejercicios de retroalimentación que escribieron los estudiantes:

Para el cambio de conducta que implementaremos en nuestro núcleo familiar decidimos utilizar el póster que habíamos hecho anteriormente para demostrarle a nuestras familias que no sólo es por un trabajo escolar, también es para ayudar al medio ambiente, por lo que decidimos tomar la siguiente decisión: vamos a intentar hacer unos pequeños cambios para ayudar de una manera más fácil y sencilla, como era antes de reciclar.

Vamos a hacer un recordatorio cada vez que suceda algo que no ayude a reciclar; por una parte, decidir utilizar el cesto de basura de la cocina exclusivamente para productos orgánicos como son los son la fruta, cáscaras, comida dañada, etc., para que así tengamos esa basura exclusiva de esos desechos y el resto los podemos guardar en diferentes lugares. Las botellas de gaseosas, productos de limpieza y bebidas energéticas van a ser guardados aparte ya sea para uso futuro o para encontrarles a algún buen uso, las bolsas de compras incluidas que hacemos diario van a ser guardadas para utilizarlas de manera futura, ya sea para ponerlas en los cestos de basura, llevar objetos hacia otros lugares del hogar o simplemente guardar en un lugar específico alguna cosa. (Estudiante CBRU, comunicación personal, 2021)

**Figura 6. Reúso de bolsas**



*Tomado de: Sustentación del proyecto Desde casa ¿cómo puedo ayudar al medio ambiente (2021)*

**Figura 7. Reúso de botellas de plástico**



*Tomado de: Sustentación del proyecto Desde casa ¿cómo puedo ayudar al medio ambiente (2021).*

En esta línea, una estudiante del curso quería que en su hogar cambiaran hábitos de consumo del agua y del manejo de los desechos, ella relacionó el problema de la contaminación de las fuentes hídricas y la muerte de varias especies animales y vegetales con el mal manejo de los desechos; en principio los padres no la apoyaron porque encontraban muy lejana esta problemática, ya que viven en una ciudad del centro del país y que esta problemática se ve sobre todo en ciudades o pueblos costeros, así mismo porque encontraban muy engorroso el tema del reciclaje. Bajo este panorama, la estudiante cambió su estrategia, se informó a través de documentales y artículos que obtuvo de internet para luego hacer unas breves exposiciones a sus padres y compartirles esta información y contenido. Esto obtuvo mejores resultados, si bien inicialmente todavía les costaban los cambios y lo hacían por agradar y apoyar a su hija, poco a poco hubo una disposición auténtica. De este caso, también destaco que como docente me resultó gratificante que la estudiante lograra hacer una muy buena relación de cadenas causales, cuando ella mencionó en su sustentación que quería modificar el manejo de residuos para preservar la vida marina, otro estudiante le preguntó sobre la relación de estos dos elementos, pues él no encontraba una relación, entonces ella manifestó que gran parte de los desechos que llegan a los mares se producen por un mal manejo desde los hogares y que esto es un ciclo, los animales se alimentan de estos desechos, algunos mueren, otros que sobreviven se pescan y llegan a nuestros platos

y a su vez desencadenan graves enfermedades a los seres humanos. Esto que señalaba la estudiante fue un ejemplo que no fue abordado directamente en el aula, pero que muy probablemente la estudiante desde las sesiones se motivó a conocer más frente a la temática, se documentó y hoy puede compartir esto con su familia y compañeros.

## **6. Consideraciones Éticas**

Teniendo presente que el propósito de esta investigación se enmarca dentro del fomento de competencias ciudadanas, que tiene implícito el bienestar colectivo, considero que estas estrategias pueden tener un impacto positivo en los individuos. Lo que se busca es presentar un panorama resolutivo de los problemas medioambientales donde competencias como la empatía, el pensamiento crítico, la consideración de las consecuencias y el conocimiento, puedan servir como herramientas y puedan ellas emplearse en los contextos personales y sociales de los estudiantes.

Es posible que la revisión de los hábitos lleve a que los estudiantes tengan algún choque con sus familias, pues deben cuestionar las prácticas arraigadas. Para minimizar este efecto se invitará a los estudiantes a documentarse con información pertinente que les permita establecer un diálogo sustentado con sus familias. En dado caso, la docente puede fungir como mediadora del diálogo para evitar discusiones familiares.

Dado mi poca experiencia frente a las prácticas escolares y los escenarios de manejo de grupo, es posible que no siempre pueda generar las mismas expectativas o podamos encontrar puntos de vista comunes, con lo que se puede presentar un choque de visiones. Es la intención de este estudio presentar elementos de la manera más neutral y objetiva posible evitando tocar puntos sensibles para los estudiantes.

Debido a la población de estudio de esta investigación, debe tenerse un cuidado particularmente alto respecto al manejo de la información obtenida considerando que se trata de estudiantes menores de edad, cualquier información que se quiera obtener será previamente informada a los estudiantes. De igual manera no se revelará información personal sensible de los estudiantes ni se pondrá en evidencia sus posturas políticas o filosóficas evitando algún tipo de señalamiento por parte de sus compañeros.

Adicionalmente el trato a los estudiantes será, sí, investigativo, pero sobre todo tendrá una intención de invitación a la crítica, a la reflexión y al aprendizaje tratándolos como seres pensantes y con muchos aportes a la investigación más allá de entes aportadores de datos. Se procurará llevar una relación de respeto mutuo entre ambas partes que beneficie y enriquezca a todos.

Finalmente, es necesario reconocer y saber interpretar nuestro rol como docente, ya que en los espacios formativos somos vistos como seres a imitar, o según sea el caso, a rechazar; se quiera o no somos referentes y tenemos una labor política que debe ser asumida con especial cuidado y responsabilidad.

## 7. Conclusiones

Resulta evidente que la filosofía y los conceptos que tradicionalmente se nos transmiten en la academia son y deben estar vinculados y direccionados a resolver, o intentar resolver, las problemáticas contemporáneas. Es por ello que es necesario que la filosofía también atienda tan grave problemática como la pérdida de biodiversidad y de los ecosistemas

Si bien los estudiantes saben que en la actualidad tenemos una grave crisis ambiental, pudieron tomar una posición crítica frente a las dinámicas de consumo en las que están inmersos; de esto, resulta especialmente valioso que esta propuesta didáctica no quede en la mera reflexión, sino que, a partir del desarrollo de los proyectos en casa, hubo una transformación de hábitos, es decir, el pensamiento trascendió a la acción.

Además, se evidenció que la escuela es un espacio de formación pero que muchas veces está desvinculada de la vida cotidiana de los estudiantes. No obstante, debido a que dentro de la metodología de la clase por parte de la docente siempre se intentó hacer puentes de conexión entre lo que les es inmediato a los estudiantes y eso nuevo que es necesario que descubran, en el uso de ejemplos aterrizados a la vida cotidiana, los estudiantes lograron hallar un valor a la temática, y otro elemento importante fue la elaboración del proyecto que los comprometió a un más y además tuvieron que hacer partícipes a sus familias en estas propuestas.

De esto se llegó a que una actividad que en principio era un compromiso académico, con todo lo tedioso que puedan ser las clases en general, resultó en que lograran vincularse de forma honesta y ellos mismos autoevaluaran sus propuestas, reconocieran cuando fracasaban y cómo lograr mejorar esto para que las estrategias fueran realmente efectivas.

Desde lo observable, se puede destacar que los estudiantes estaban interesados en las diferentes sesiones de la didáctica, en principio puede ser porque la docente era una persona ajena y por tanto novedosa en sus espacios académicos, pero, principalmente destaco, que en todos los momentos donde se daba pie al diálogo y al debate, casi la mayoría de los estudiantes por iniciativa propia participaban. Posteriormente al desarrollo de la didáctica, el director del grupo me ha señalado que los estudiantes se preocupan por que en su colegio se mantenga un manejo adecuado de los residuos (el colegio ya contaba con un proyecto de separación de residuos, pero el interés por parte de este grupo aumentó desde el desarrollo de la intervención); los estudiantes son más cuidadosos en llevar un estilo de vida más austero, de hecho consideran como mal visto ser presumidos en aspectos materiales y prefieren la

sencillez y la humildad.

Desde lo cuantificable, se puede evidenciar que, para ambos casos, en la medición de la conducta pro-ecológica y de austeridad, la diferencia es estadísticamente significativa, lo que indica que esta intervención generó cambios comportamentales en la conducta pro-ecológica y de austeridad para el cuidado medioambiental.

Reflexionando desde el rol del docente cabe destacar que es importante que la escuela y las diferentes áreas del conocimiento que allí se desarrollan se involucren más en el crecimiento ético y emocional de los estudiantes, que se fomenten habilidades de las cuales ellos puedan ser actores y agentes de cambio en las distintas problemáticas que a nivel social estamos inmersos. Por ello, es necesario hacer un alto a la forma en que estamos educando a nuestros niños, niñas y jóvenes de hoy en día. Se necesita más que ser competentes en un ámbito laboral, se necesita de seres humanos íntegros que no den la espalda a las problemáticas, sino que sean propositivos, y esto no se logra solamente desde una materia en concreto, sino desde diferentes frentes.

En esta dirección, también considero vital para los distintos procesos formativos, no sólo como educadores, sino como padres, vecinos, ciudadanos y habitantes del mundo, debemos ser modelos a seguir, especialmente si somos una “figura de autoridad” en la escuela, no podemos dentro del aula intentar fomentar moderación y austeridad, cuando evidentemente somos derrochadores o no tenemos ninguna empatía con los demás seres vivientes. Como docentes debemos ser muy juiciosos, responsables y coherentes con lo que queremos compartir y lo que somos como personas.

Así mismo, frente a dinámicas de cambio en aspectos tan delicados como es la crisis medioambiental, es preferible ofrecer una visión optimista y esperanzadora, ya que ser especialmente fatalista puede causar en los estudiantes resignación y en consecuencia inacción, cuando tenemos esperanza creamos también un sentimiento de responsabilidad y de querer ser parte de este cambio.

## Referencias

- Aristóteles. (1998). *Ética Nicomáquea*. Trad. Julio Pallí Bone. Madrid: Editorial Gredos.
- Carrillo, J. D. y Cacia, S. C. (2019). Educación ambiental en Colombia: Hacia un óptimo desarrollo sostenible. *Dialéctica. Revista de Investigación Educativa*, núm. 2019-1. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Chaux, E et al. (2008). Aulas en paz: Estrategias Pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*. 1: 2, pp 124-145.
- Chaux, E. (2012). *Educación Convivencia y Agresión Escolar*. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus., Alfaguara, S.A.
- Chaux, E. Lleras, J. Velásquez, A. M. (2004). *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Ministerio de Educación, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología y Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Ediciones Uniandes.
- Colegio Bilingüe Reino Unido (CBRU). (octubre, 2021). *Nuestra institución*. Recuperado de: <https://www.colegiobilinguereinounido.edu.co/nuestra-institucion>
- CONCIP. (20 de mayo de 2020). *La Memoria de las Abuelas*. Recuperado de: <https://youtu.be/e8XxKmvOtJU>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social – Conpes. (2018). *Documento Conpes 3818*. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>
- Corral, V. (2010). *Psicología de la sustentabilidad: Un análisis de lo que nos hace proecológicos y prosociales*. México: Trillas.
- Corporación Parque Arvi. (2021). *Huella de Carbono*. Recuperado de: <https://parquearvi.org/Paginas/Huella-de-Carbono.aspx>
- Díaz-Barriga, F. y Hernández-Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. McGraw Hill. México, D. F, México.
- DW español. (22 de julio de 2017). *¿Qué tan destructiva puede ser la codicia?*, Hecho en Alemania. Recuperado de: <https://youtu.be/wtSI80Fa6Ho>

- El tiempo. (09 de mayo de 2019). *Un #TBT para los que creen que los problemas ambientales son mentira*. Recuperado de: <https://youtu.be/TL7WyVChTJs>
- Epicuro. (1999). *Carta a Meneceo*. Trad. Pablo Oyarzún R. *ONOMAZEIN* 4, pp. 403-425.
- IPBES (2019): *Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*. S. Díaz, J. Settele, E. S. Brondízio E.S., H. T. Ngo, M. Guèze, J. Agard, A. Arneth, P. Balvanera, K. A. Brauman, S. H. M. Butchart, K. M. A. Chan, L. A. Garibaldi, K. Ichii, J. Liu, S. M. Subramanian, G. F. Midgley, P. Miloslavich, Z. Molnár, D. Obura, A. Pfaff, S. Polasky, A. Purvis, J. Razzaque, B. Reyers, R. Roy Chowdhury, Y. J. Shin, I. J. Visseren-Hamakers, K. J. Willis, and C. N. Zayas (eds.). IPBES secretariat, Bonn, Germany. 56 pages.
- La FM Colombia. (02 de octubre de 2019). *Lujos y excentricidades de los famosos en Colombia*. Recuperado de: <https://youtu.be/OU2Wu3q8vmo>
- Manifiesto por la Vida: Por una Ética para la Sustentabilidad (2002). *Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable*, Bogotá, Colombia.
- Marco Brañez, M. Gutiérrez, R. Pérez, R. Uribe, C. Valle, P. (2018). Contaminación de los Ambientes Acuáticos Generados por la Industria Textil. *Campus* 26, pp. 129-144.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Colombia. Colombia: MEN
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Colombia. Colombia: MEN
- Ministerio del Medio Ambiente. (23 de julio de 2019). *Estilos de vida sustentables*. Recuperado de: <https://youtu.be/nt20J2k9OK4>
- Paul, R. y Elder, L. (2003). *La mini-guía para el Pensamiento crítico Conceptos y herramientas*. Fundación para el Pensamiento Crítico. [www.criticalthinking.org](http://www.criticalthinking.org)
- Paul, R. y Elder, L. (2005). *Estándares de Competencia para el Pensamiento Crítico*. Fundación para el Pensamiento Crítico. [www.criticalthinking.org](http://www.criticalthinking.org)

- Pineda, R. y Pinto, L. M. (2018). *Estrategias Didácticas en Educación Ambiental para el Fortalecimiento de Buenas Prácticas Ambientales*. Trabajo de grado para optar al título de maestría en educación. Universidad Pontificia Bolivariana. Leticia, Colombia.
- Programa de Competencias Ciudadanas. (2011). *Programa para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas: Cartilla 2 Mapa*. Bogotá, Colombia.
- Rivera, J. L. (2004). El Aprendizaje Significativo y la Evaluación de los Aprendizajes. *Revista de Investigación Educativa*, 8, (14). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Vanhulst, J. y Beling, A. E. (2013). El buen vivir: una utopía latinoamericana en el campo discursivo global de la sustentabilidad. *Polis, Revista Latinoamericana*, Volumen 12, No 36, 2013, p. 497-52.

<b>Anexo 1.</b> <b>Consentimiento</b>  <small>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</small> <small>Formando al Profesional</small>	<b>FORMATO</b>		
	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>		
<b>Código:</b> <b>FOR026INV</b>	<b>Fecha de Aprobación: 28-08- 2019</b>	<b>Versión: 02</b>	<b>Página 49 de 63</b>

**Vicerrectoría de Gestión Universitaria**  
**Subdirección de Gestión de Proyectos – Centro de**  
**Investigaciones CIUP Comité de Ética en la Investigación**

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y la Resolución 1642 del 18 de diciembre de 2018 “Por la cual se derogan las Resoluciones N°0546 de 2015 y N° 1804 de 2016, y se reglamenta el Comité de Ética en Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional y demás normatividad aplicable vigente, se ha definido el siguiente formato de consentimiento informado para proyectos de investigación realizados por miembros de la comunidad académica considerando el principio de autonomía de las comunidades y de las personas que participan en los estudios adelantados por miembros de la comunidad académica.

Lo invitamos a que lea detenidamente el Consentimiento informado, y si está de acuerdo con su contenido exprese su aprobación firmando el siguiente documento:

**PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

<b>Título del proyecto de investigación</b>	Fomento de habilidades de pensamiento crítico a partir de los conceptos de moderación Aristotélico y austeridad Epicúreo para incentivar la adopción de conductas pro-ecológicas en estudiantes
---	---

	de bachillerato
<b>Resumen de la investigación</b>	La estrategia pedagógica que se pretende aplicar versa sobre el fomento de competencias ciudadanas como es el pensamiento crítico con el fin de buscar soluciones a las problemáticas medioambientales. Esto se hará desde el uso de tópicos filosóficos que defienden una ética de la moderación, Aristóteles (1998), y de la austeridad, Epicuro (1999), para contextualizarlos y aterrizarlos con la aplicación de conductas pro- ecológicas, como la reducción del consumo, una vida austera y la evitación del derroche.
<b>Descriptoros claves del proyecto de investigación</b>	Conductas ambientalmente responsables, Sustentabilidad y sostenibilidad, Memoria y modos de vida, buen vivir, moderación aristotélica, austeridad epicúrea, estilos de vida sustentables.
<b>Descripción de los posibles beneficios de participar en el estudio</b>	El estudiante obtendrá habilidades y competencias que lo ayudarán a discernir frente a sus hábitos de consumo con el objetivo de aminorar el impacto medioambiental, una problemática que atañe a todos.

<p><b>Mencione la forma en que se socializarán los resultados de la investigación</b></p>	<p>Todos los trabajos realizados en clase serán publicados en la plataforma Padlet (no se publicarán los trabajos que muestren los rostros de los estudiantes menores de edad), donde la comunidad del Colegio Bilingüe Reino Unido podrá observar y apreciar el trabajo desarrollado por los estudiantes de grado Séptimo A. Así mismo, los resultados finales de esta investigación serán de uso exclusivo para el desarrollo de la tesis y su sustentación. En este sentido el conocimiento de los resultados obtenidos se reservará a la directora de la tesis, los jueces de la sustentación y aquellos miembros de la comunidad universitaria que deseen estar presentes en la misma.</p>												
<p><b>Explicite la forma en que mantendrá la reserva de la información</b></p>	<p>Los datos personales serán de conocimiento exclusivo por parte del docente Miguel Ángel Pinzón, de la docente investigadora, Ana María Chambueta, y de la directora de la investigación, María Camila Espitia. Estos datos no se plasmarán en la monografía final. Los datos o información a analizar versan sobre los hábitos de consumo, perspectivas y sentires sobre las problemáticas ambientales de los estudiantes.</p>												
<p><b>Datos generales del investigador principal</b></p>	<table border="1"> <tr> <td colspan="3"><b>Nombre(s) y Apellido(s):</b> Ana María Chambueta Abril</td> </tr> <tr> <td><b>Nº de Identificación:</b> CC 1019072104</td> <td><b>Teléfono</b></td> <td>██████████</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>Correo electrónico:</b> amchambuetaa@upn.edu.co</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>Dirección:</b> ████████████████████</td> </tr> </table>	<b>Nombre(s) y Apellido(s):</b> Ana María Chambueta Abril			<b>Nº de Identificación:</b> CC 1019072104	<b>Teléfono</b>	██████████	<b>Correo electrónico:</b> amchambuetaa@upn.edu.co			<b>Dirección:</b> ████████████████████		
<b>Nombre(s) y Apellido(s):</b> Ana María Chambueta Abril													
<b>Nº de Identificación:</b> CC 1019072104	<b>Teléfono</b>	██████████											
<b>Correo electrónico:</b> amchambuetaa@upn.edu.co													
<b>Dirección:</b> ████████████████████													

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>		
	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>		
Código: FOR026INV	Fecha de Aprobación: 28-08-2019	Versión: 02	Página 3 de 3

**PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo: Luimila Mancera Camacho

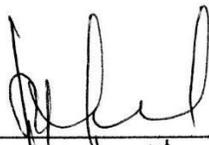
Identificado con Cédula de Ciudadanía 52.932.308, en representación de Colegio Bilingüe Peño Unido con número de identificación \_\_\_\_\_.

**Declaro que:**

1. He sido invitado a participar en la investigación y de manera voluntaria he decidido hacer parte de este estudio.
2. He sido informado sobre los temas en que se desarrollará el estudio, han sido resueltas todas mis inquietudes y entiendo que puedo dejar de participar en cualquier momento si así lo deseo.
3. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.
4. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos.
5. La información obtenida de mi participación será parte del estudio y mi anonimato se garantizará. Sin embargo, si así lo deseo, autorizaré de manera escrita que la información personal o institucional se mencione en el estudio.
6. Autorizo a los investigadores para que divulguen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto y que no comprometan lo enunciado en el punto 4D.

En constancia, manifiesto que he leído y entendido el presente documento.

Firma,



Firma del participante (si aplica),

Nombre: Luimila Mancera Camacho

Identificación: 52.932.308

Fecha: \_\_\_\_\_

Con domicilio en la ciudad de: Bogotá

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono y N° de celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: coordinacion@colegiobilinguopereno.edu.co

*La Universidad Pedagógica Nacional agradece sus aportes y su decidida participación*

## Anexo 2. Instrumentos

### Encuestas de percepción sobre conductas responsables y austeridad en problemáticas ambientales

Nombre: \_\_\_\_\_

#### Modificación de Escala de Conducta Ecológica General de Kaiser

**Instrucciones:** De las siguientes conductas indique, en el recuadro de la derecha, qué tan frecuentemente las lleva a cabo.

0=Nunca

1=Casi nunca

2=Casi siempre

3=Siempre

1. Llevo mi ropa a lavar cuando la veo muy sucia	
2. Guardo y reciclo el papel usado	
3. Separo botellas vacías para reciclar	
4. Le he hecho saber a alguien que se ha comportado de manera que daña el ambiente	
5. Prefiero comer comida de domicilio a comida casera.	
6. Consumo productos en empaques que pueden volver a utilizarse	
7. Consumo frutos y verduras que estén en cosecha.	
8. Uso frecuentemente el servicio de lavandería	
9. Me informo (leo, veo documentales, videos) acerca de temas ambientales.	
10. Hablo con amigos acerca de problemas relacionados con el ambiente	
11. Mato insectos con un insecticida químico	
12. Cuando salgo de la habitación apago la luz, televisores, computadores y desconecto cargadores.	
13. Busco manera de reusar cosas	
14. Animo a mis amigos y familiares para que reciclen	
15. Prefiero caminar o ir en bicicleta en lugar de ir en carro o bus.	

### Modificación de Escala de Austeridad

**Instrucciones:** Por favor, en el recuadro de la derecha coloque el número de respuesta que considere más apropiado, para cada una de las siguientes afirmaciones:

0=Totalmente en desacuerdo

1=Parcialmente en desacuerdo

2=Ni de acuerdo ni en desacuerdo

3=Parcialmente de acuerdo

4=Totalmente de acuerdo

1. Si mi celular y mi computador están bien, prefiero no comprar uno más nuevo.	
2. Utilizo la misma ropa que la temporada pasada, aunque esté fuera de moda.	
3. Si tuviera dinero no lo emplearía para comprar mucha ropa para no repetir.	
4. Me compraría muchos zapatos para que combinen con toda mi ropa.	
5. Prefiero comer en casa, en lugar de restaurantes o locales de comida rápida.	
6. En la nevera de mi casa hay comida que se echa a perder.	
7. Si voy a un lugar que no está lejos, prefiero caminar que ir en carro o bus.	
8. Reúso los cuadernos y las hojas de papel que sobran al terminar cada año escolar	
9. Me gusta vivir sin lujos.	
10. Una gran parte de mi dinero lo emplearía para comprar ropa.	

### Anexo 3. Planeador de la didáctica

<b>Asignatura:</b> Ética y cátedra de paz		<b>Grado:</b> Séptimo A
<b>Docente:</b> Ana maría Chambueta Abril		<b>Total, de estudiantes:</b> 23
<b>Fecha de inicio:</b> 23 de julio de 2021	<b>Fecha final:</b> 03 de septiembre de 2021	
<b>Unidad temática:</b> Desde casa ¿cómo puedo ayudar al medio ambiente?		
<b>Estrategia metodológica:</b> Todas las sesiones están pensadas para desarrollarse en un tiempo de una hora y media por cada sesión, la primera hora está pensada para hacerse de forma sincrónica, y la última media hora se realizará de forma asincrónica para trabajar en el proyecto en grupo <i>Desde casa ¿cómo puedo ayudar al medio ambiente?</i> así mismo cada actividad requiere de una participación activa por parte de los estudiantes y una actitud orientadora y de escucha por parte de la docente.		
<b>Competencia(s) a desarrollar<sup>1</sup>:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irrepetible que merece mi respeto y consideración.</li><li>2. Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y por eso lo cuido y respeto.</li><li>3. Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses.</li><li>4. Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.</li></ol>		

<sup>1</sup> Estas competencias se basan en *Los estándares Básicos de Competencias Ciudadanas* (2004) del ciclo de grados sexto a séptimo.

Fecha	Temas	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
23 de julio del 2021	<p><i>Conducta responsable. ¿Los problemas ambientales son mentira? pretende hacer una introducción a las problemáticas ambientales con el objetivo de que los estudiantes redescubran sus conocimientos sobre el tema y aprendan nuevos elementos sobre la temática.</i></p>	<p><b>Inicio</b> Se reproducirá un video <i>Un #TBT para los que creen que los problemas ambientales son mentira</i></p>	<p>Se procederá a discutir con los estudiantes bajo los siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los problemas ambientales son mentira?</li> <li>• ¿Qué problemáticas ambientales existen en su hogar, barrio y localidad?</li> <li>• ¿Qué acciones puedo hacer para ayudar a las problemáticas ambientales?</li> <li>• ¿Qué conductas realizo que perjudican el medio ambiente?</li> </ul>	<p><a href="https://youtu.be/TL7WyVChtJs">https://youtu.be/TL7WyVChtJs</a></p>	15 minutos
	<p>Las competencias acá trabajadas son la 1 y la 2.</p>	<p><b>Desarrollo</b> Tiene como objetivo conocer qué es la huella de carbono con el propósito de que los estudiantes reconozcan mediante la herramienta de la <i>Corporación Parque Arví para</i></p>	<p>Según los resultados, se espera que se habrá una discusión frente a las siguientes inquietudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles conductas que realiza habitualmente generan una gran huella de carbono?</li> <li>• ¿Qué conductas</li> </ul>	<p><a href="https://parquearvi.org/huella-de-carbono/">https://parquearvi.org/huella-de-carbono/</a></p>	30 minutos

		<p><i>calcular la huella de carbono, cuáles son aquellas conductas habituales en ellos que generan gran huella de carbono.</i></p>	<p>descubrió, que no había contemplado al responder las preguntas del inicio de la actividad?</p>		
		<p><b>Cierre</b> La docente realizará una exposición sobre conductas responsables basándose en los enfoques planteados por Víctor Corral en <i>Psicología de la sustentabilidad: Un análisis de lo que nos hace Proecológicos y prosociales</i> (2010).</p>	<p><b>Para tarea:</b> Antes de finalizar el espacio sincrónico se solicitará a los estudiantes, como ejercicio en casa, conversar con sus abuelos o pariente cercano más longevo acerca de su niñez y juventud, específicamente sobre sus costumbres, cuáles eran sus prácticas diarias y cómo concebían la naturaleza.</p>		15 minutos
		<p><b>Espacio asincrónico:</b> Acerca del desarrollo del proyecto transversal, los estudiantes deben organizarse en parejas o grupos máximo de tres personas y resolver las siguientes instrucciones y preguntas de forma asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de lo explicado en clase escoger un tipo de conducta que desea trabajar y modificar en su hogar.</li> </ul>			30 minutos

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responder: ¿Por qué considera que es importante modificar esta conducta?, de forma preliminar ¿cómo piensan que se puede modificar?</li> <li>• Crear un cronograma de trabajo.</li> </ul>			
<b>30 de julio del 2021</b>	<p><i>Conductas a favor de la conservación ambiental y estilos de vida sustentable</i> tiene como objetivo a partir del concepto de Estilos de vida sustentable ofrecer diferentes puntos de vista y enfoques sobre los modos de vivir y cómo estos alteran, ya sea de forma positiva o negativa, al medio ambiente. Las competencias acá trabajadas son la 3 y la 4.</p>	<p><b>Inicio</b> Se presentará un video introductorio <i>Estilos de vida sustentables</i> que dará pie a una discusión.</p>	<p>Teniendo presente los conocimientos previos de los estudiantes frente al tema, respecto a los siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la sustentabilidad ?</li> <li>• ¿Qué entendemos por conductas sustentables?</li> <li>• ¿Cuáles conductas no son sustentables?</li> <li>• ¿Qué hago para aminorar el daño ambiental?</li> </ul>	<p><a href="https://youtu.be/nt20J2k9OK4">https://youtu.be/nt20J2k9OK4</a></p>	15 minutos
		<p><b>Desarrollo</b> A partir del video <i>La memoria de las abuelas</i> se introducirá el tema del buen vivir desde la perspectiva de Vanhulst y Beling (2013) que ofrece una mirada de la</p>	<p>Se propone compartir la tarea a realizar en casa sobre las practicas diarias y visión de la naturaleza de sus abuelos; esto con la finalidad de contrastar y valorar aquella visión de mundo y sus prácticas</p>	<p><a href="https://youtu.be/e8XxKmvOtJU">https://youtu.be/e8XxKmvOtJU</a></p>	30 minutos

		sustentabilidad desde la visión indígena latinoamericana.	consecuentes de ello, respecto al modo de vida que actualmente llevamos.		
		<p><b>Cierre</b>  Se dará una explicación de quince minutos sobre las conductas a favor de la conservación ambiental y los estilos de vida sustentable y una distinción frente al concepto de sostenibilidad desde Víctor Corral (2010); esto con el propósito de ofrecer una perspectiva teórica del tema y cómo desde nuestras casas, desde el ahora, se pueden cambiar dinámicas consumistas que afectan</p>			15 minutos

		el medio ambiente.			
		<b>Espacio asincrónico:</b> Los estudiantes empezarán a desarrollar paso a paso la estrategia que implementarán para el cambio de la conducta escogida. Para ello los integrantes deben resolver las siguientes instrucciones y preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo puedo educar y persuadir a los integrantes de mi núcleo familiar para modificar esta conducta?</li> <li>• ¿Qué necesito para dicha intervención?</li> <li>• ¿Qué acciones deben realizarse para modificar esta conducta?</li> </ul>			30 minutos
<b>06 de agosto del 2021</b>	<i>¿Cómo la moderación se vincula con las conductas compatibles con el ambiente, la economía y lo social?, tiene como objetivo introducir el concepto de moderación aristotélico con el fin de relacionarlo y contraponerlo con estilos de vida excéntricos y</i>	<b>Inicio</b> Se reproducirá un video acerca de las excentricidades de los famosos colombiano <i>s Lujos y Excentricidades de los Famosos en Colombia</i>	Se hará una discusión frente a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué opinan de los estilos de vida de estos famosos?</li> <li>• ¿Qué aspectos positivos tienen y por qué?</li> <li>• ¿Qué aspectos negativos tienen y por qué?</li> </ul>	<a href="https://youtu.be/OU2Wu3q8vmo">https://youtu.be/OU2Wu3q8vmo</a>	20 minutos
		<b>Desarrollo</b> Teniendo presente los conocimientos previos de los estudiantes	En grupo se hará un análisis de un fragmento de Aristóteles (Ética Nicomáquea		30 minutos

	<p>derrochadores. Las competencias acá trabajadas son la 3 y la 4.</p>	<p>y lo aprendido a lo largo de las sesiones, se vinculará el concepto filosófico de moderación con los estilos de vida sustentables</p>	<p>1104b, 4- 13) (15 minutos).</p>		
			<p><b>Cierre</b>          Los estudiantes en sus cuadernos deben responder:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué entiendo por moderación desde la perspectiva aristotélica?</li> <li>• ¿Existe un vínculo entre el placer y dolor con nuestros comportamientos y conductas?</li> <li>• ¿Cómo vinculamos el concepto de moderación aristotélica con el consumo responsable y las conductas a favor de la conservación ambiental?</li> </ul>		<p>10 minutos</p>

		<b>Espacio asincrónico:</b> Los integrantes de los grupos discutirán cada uno de los avances de su trabajo individual, para ello deben resolver las siguientes instrucciones y preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ha habido cambios en la conducta que se propuso trabajar en su hogar?</li> <li>• ¿Qué dificultades tuvieron?</li> <li>• ¿Cómo creen que pueden solventar dichas dificultades?</li> </ul>			30 minutos
<b>13 de agosto del 2021</b>	<i>¿Cómo la austeridad se vincula con las conductas a favor de la conservación ambiental?, tiene como objetivo introducir el concepto de austeridad epicúrea con el fin de relacionarlo y contraponerlo con pensamientos y estilos de vida opulentos. Las competencias acá trabajadas son la 3 y la 4.</i>	<b>Inicio</b> Los estudiantes opinarán sobre la pregunta ¿qué entiendo por austeridad? A continuación, se reproducirá un video <i>¿Qué tan destructiva es la codicia?</i>	Los estudiantes responderán por grupos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de lo visto en el video ¿Por qué es tan perjudicial la codicia?</li> <li>• ¿Qué tiene que ver esto con la austeridad?</li> </ul>	<a href="https://youtu.be/wtS180Fa6Ho">https://youtu.be/wtS180Fa6Ho</a>	20 minutos
		<b>Desarrollo</b> Teniendo presente los conocimientos previos de los estudiantes y lo aprendido a lo largo de las sesiones, se vinculará el concepto filosófico con los	En grupo realizará un análisis de un fragmento de Epicuro de <i>La Carta a Meneceo</i> donde se introduce el tema de la austeridad.		30 minutos

		estilos de vida sustentables				
			<b>Cierre</b> Los estudiantes deberán realizar una actividad grupal donde cada uno establecerá cinco máximas de vida para llevar una vida sustentable. Esto se realizará a través de la plataforma Mentimeter y se discutirán sus resultados.	Mentimeter	10 minutos	
		<b>Espacio asincrónico:</b> los integrantes de los grupos harán una breve socialización de apoyo y retroalimentación de su proyecto dónde se deben responder en conjunto las siguientes preguntas: 1. ¿Hubo apoyo por parte de sus familiares? 2. ¿Cuáles fueron las dificultades para modificar esta conducta? 3. ¿Qué podría solventar dichos obstáculos? 4. En la elaboración de este proyecto ¿cuál fue su experiencia? ¿Fue agradable o desagradable?				30 minutos
<b>03 de septiembre del 2021</b>	<i>Sustentación de los proyectos,</i> será el espacio donde los estudiantes sustentaran el desarrollo	<b>Inicio</b> La docente hará una breve presentación del desarrollo de la didáctica, sus objetivos y metodologías, así como de las experiencias vividas en las sesiones. Seguido, dará paso a presentar a los grupos.		Zoom	10 minutos	

	y resultados de su proyecto, esto se desarrollará en el horario habitual de clase y por la plataforma Zoom. Las competencias acá trabajadas son la 1, 2, 3 y la 4.	<b>Desarrollo</b> Cada grupo tendrá un espacio mínimo de 5 minutos y máximo de 10 minutos. La sustentación de su proyecto versa en torno a responder siguientes preguntas: 1. ¿Hubo apoyo por parte de sus familiares? 2. ¿Cuáles fueron las dificultades para modificar esta conducta? 3. ¿Qué podría solventar dichos obstáculos? 4. En la elaboración de este proyecto ¿cuál fue su experiencia? ¿Fue agradable o desagradable?	Zoom	1 hora y 20 minutos
		<b>Cierre</b> Todos los trabajos serán publicados en la plataforma Padlet (no se publicarán los trabajos que muestren los rostros de los estudiantes menores de edad), donde la comunidad podrá observar y apreciar el trabajo desarrollado por los estudiantes de grado Séptimo A.	Padlet	